EL LITORAL

Año XVII — No. 4129 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 6 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653

Cobró Mayor Intensidad el Movimiento Revolucionario en Españ[a]

FUE DENEGADO UN PEDIDO DE INCORPORACION

Solicitado por el instituto argentino de 2a. enseñanza

LAS CAUSAS

BUENOS AIRES, 6. — El ministro de Justicia e Instrucción Pública no hizo lugar a un pedido de incorporación del Instituto Argentino de Enseñanza Secundaria, en razón de serias irregularidades comprobadas por el inspector general de enseñanza.

Por el mismo ministerio se ha concedido autorización al colegio La Salle incorporado al Colegio Nacional Avellaneda, para otorgar libre asistencia a los alumnos del mismo durante los días 8 al 13 del corriente con motivo de tener que alojar en el mismo a numerosos profesores y ex-alumnos que llegaron con motivo de las fiestas del Congreso Eucarístico.

LAS CAMPANAS SALUDARON AL CONTE GRANDE

Repicaron dos minutos cada cuarto de hora al llegar la nave

EL C. PACELLI

RIO DE JANEIRO, 6. — Las campanas de todos los templos de la ciudad repicaron por espacio de dos minutos cada cuarto de hora, saludando la llegada del vapor Conte Grande a bordo del cual viaja el Cardenal Pontificio Pacelli.

El barco entró al puerto a las 6 horas y siguió viaje a la capital argentina a las 8. En nombre del gobierno subió a bordo para saludar al ilustre viajero una comisión compuesta por un representante de la Cámara de Diputados, altos funcionarios de la administración y el jefe de protocolo, señor Ruben de Mello.

LOS PARTIDOS DE HOY EN LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, 6. — Damos a continuación los resultados de los partidos jugados hoy en la Capital Federal, correspondientes al campeonato de la 2a. división:

Gimnasia y Esgrima	4
Ferrocarril Oeste	1
River Plate	2
Chacarita Juniors	1
Racing	3
San Lorenzo	2
Huracán	0
Independiente	0
Unión Talleres-Lanús	5
Platense	1

Un suceso de sangre ocurrió en Barranqueras

No hace sino confirmar una noticia que se adelantara días pasados

BARRANQUERAS (Chaco) 6 — Anoche aproximadamente a las 20.30 horas en circunstancias que transitaba por una de las calles de esta localidad el vecino N. Acosta fué asaltado y herido de gravedad en el vientre. Por averiguaciones practicadas el heridor habría sido Ricardo Villa, sujeto de pésimos antecedentes.

Esto viene a reforzar lo que ya se dijo días pasados sobre la necesidad de hacer más severa la vigilancia pues es muy frecuente la presencia de elementos de pésimos antecedentes por las calles sin que la policía haga nada por detenerlos o alejarlos de esta capital.

OCURRIO UN SUCESO SANGRIENTO

Un albañil hirió gravemente al constructor

DETENIDO

BUENOS AIRES, 6. — En la calle Bolívar 1784, donde existe una obra en construcción ocurrió un hecho de sangre.

Uno de los albañiles después de sostener una fuerte disputa con el constructor de la misma lo hirió de cinco balazos. Poco después acudieron las autoridades de la seccional 14a. deteniendo al agresor y haciendo conducir al herido al Hospital Rawson en grave estado.

CONSTITUYOSE UNA COMISION DE HACIENDA

Del homenaje en honor del nuevo obispo Dr. A. Caggiano

LAS BULAS

ROSARIO, 6. — Bajo la presidencia del señor Luis Pinasco quedó constituida la comisión de hacienda del homenaje que se proyecta efectuar al nuevo obispo de Rosario, doctor Antonio Caggiano. Se sabe que desde hoy los obispo preconizados usarán hábitos correspondientes menos pectoral y depende de que lleguen las bulas para ser consagrados por monseñor Pacelli antes de que éste regrese a Europa.

Del Centro de Cereales

ROSARIO, 6. — El Centro Corredores de Cereales ha enviado una extensa nota al presidente de la república, Gral. Justo, pidiendo sea incluído en la convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto de ley de granos que tiene sanción en diputados.

Heló anoche

ROSARIO, 6. — Anoche han vuelto a caer heladas en diversas localidades de Santa Fe y Córdoba. Especialmente ha helado en la zona de Río IV y en localidades próximas a Rosario.

De las 42 estaciones del Ferro Carril Central Argentino, ha helado en 12 de esta provincia, que son Casilda, Firmat, Arteaga, San José de la Esquina, Arequito, Chabás, San Urbano, Berabevú, Venado Tuerto, Rufino, Fuentes y Amenábar.

Un miting de estudiantes

ROSARIO 6. — Ayer los estudiantes de Insurrexit debían efectuar un miting en la esquina de Avenida Alberdi y Boulevard Avellaneda, pero según informaciones de la policía fué suspendido por los organizadores a consecuencia de la falta de adherentes.

El chauffeur de Abalos

ROSARIO, 6. — La policía detuvo a José Arias chaufeur del exministro Abalos, cuya captura estaba recomendada, después de los sucesos de diciembre. La policía encontró un depósito de armas, proyectiles y explosivos en una casa de la calle 9 de Julio y comprobóse que Arias, con nombres supuesto había dejado ese depósito.

Actualmente estaba trabajando con nombre supuesto en una fábrica de cocinas económicas en Urquiza y Lavalle.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 6. — El Concejo Deliberante mandó nuevamente a comisión el proyecto reglamentando los artículos de la carta orgánica que se refiere al referendum, plebiscito y revocatoria del mandato. Se considera un asunto importante que debe ser estudiado con más atención.

Un premio

ROSARIO, 6. — La policía de Buenos Aires, ha resuelto acordar un premio consistente en diploma y medalla de plata al agente de investigaciones de ésta, Pedro Gómez, que el año pasado resultó herido integrando una comisión para detener al pistolero Romano, que resultó muerto en el hecho.

Violación de la ley de juegos

ROSARIO, 6. — Esta mañana el procurador Cardarelli ha presentado un escrito dirigido al Juez Rinaldi, pidiendo pronto despacho a la denuncia sobre violación de juego de azar contra la comisión pro-caja de socorros de la policía. Considera que los procedimientos que se están empleando servirán para hacer fracasar la denuncia. Hoy, de acuerdo a la ley de juegos prohibidos, debió tener lugar la sentencia correspondiente.

Una demostración

ROSARIO, 6 — En el bar Cifré se sirvió hoy a medio día un almuerzo ofrecido al doctor Fermín Lejarza ex interventor universitario, por sus colaboradores.

En libertad

ROSARIO, 6 — El Juez Francisco decretó hoy a medio día la libertad de Bernardo Leiva, que había sido detenido por las autoridades policiales acusado como el autor de la muerte de la anciana Gómez de González, hecho ocurrido el 15 de agosto.

La libertad es sin perjuicio de las conclusiones finales del sumario.

Un telegrama del ministro de Marina

Al Ministro de Defensa del Uruguay

BUENOS AIRES, 6. — El Ministro de Marina capitán de navío Videla, con motivo del accidente ocurrido frente a Colonia, al naufragar una lancha del buque Capitán Miranda, dirigió un telegrama al Ministro de Defensa del Uruguay, lamentando lo ocurrido.

Contestó el ministro uruguayo en conceptuosos términos agradeciendo los elogiosos conceptos y pesame del colega argentino.

UN DIRIGENTE SOCIALISTA AFIRMO AL CORRESPONSAL DE "ASSOCIATED PRESS" QUE SE PREPARA UN GOLPE DEFINITIVO

Los tiroteos en Madrid, Oviedo, Zaragoza, Santander y otras ciudades y pueblos de España, habían causado un número de muertos que se hace oscilar, según los informantes, entre cien y ciento cincuenta

LA ACTITUD ENERGICA DEL GOBIERNO

MADRID, 6. — Un miembro del Comité Revolucionario, activo dirigente socialista, que no quiere dar su nombre por razones obvias, declaró al corresponsal de Associated Press:

—Estamos bien organizados, tenemos suficientes hombres y armas para hacer la revolución verdadera, pero nuestros planes son molestar a las tropas con choques sin importancia, como los ocurridos ayer, hasta que sus nervios se resientan y su moral se quebrante. Entonces habrá llegado el momento de ponerlos en práctica, lanzando en ataque repentino todas las fuerzas unidas contra las autoridades, y calculamos que arrasaremos toda resistencia. Mientras tanto procedemos con calma para que el apresuramiento no malogre nuestros planes como sucedió con los socialistas de Austria. Sabemos que de no triunfar ahora nuestros planes se verán retrasados por lo menos durante 10 años. Tal vez jamás se nos presentará una oportunidad como la presente. No vacilamos en exponer nuestras vidas, pero se evitará un sacrificio inútil de vidas si nuestros planes salen como pensamos.

El mismo informante agregó que los revolucionarios tienen vastos depósitos de armas y conocen el manejo de las mismas.

Las nuevas actividades

MADRID, 6. — Se informa que han ocurrido nuevos choques esta mañana en esta capital y en Oviedo, entre huelguistas y guardias, resultando en ellos 9 muertos.

Tres socialistas y un guardia de asalto han muerto en un choque ocurrido en Cuatro Caminos, frente al Hotel del Negro, muy cerca de la capital, mientras cinco extremistas cayeron víctimas de un encuentro habido en Oviedo. En esos encuentros hubo también varios heridos. Entre las víctimas registradas en esta ciudad, figuran un joven y cuatro dirigentes socialistas prominentes.

El Oviedo y otras ciudades y pueblos de la misma provincia, se reanudaron los tiroteos.

Se informa que hay víctimas en Trubia, donde los huelguistas se apoderaron de la fábrica de armas de la localidad, armándose y manteniendo a raya a las tropas que tratan de reconquistar el establecimiento.

En los alrededores de Tetuán las autoridades descubrieron un depósito de armas arrestándose a varias personas que se encontraron en él.

De Cádiz salieron fuerzas del gobierno para San Lucar de Barrameda para tomar posesión de la Municipalidad, cuyas autoridades se han plegado al movimiento. El alcalde de Huelva y todos los concejales del Ayuntamiento de Murcia renunciaron sus cargos, protestando contra las medidas militares adoptadas por el gobierno. Han sido reemplazados, en todos los casos, por delegados gubernamentales.

La cifra de muertos

MADRID, 6. — A pesar de que las opiniones moderadas fijan en 35 el número de muertos, otros los hacen ascender a cifras que varían entre 100 y 150, contados desde el momento en que se iniciaron, antenoche, los acontecimientos.

Solo será posible precisar el número de muertos producido por los sucesos presentes, cuando lleguen noticias de algunas regiones del norte, especialmente de Tinón, Allier y Langreo, donde se sabe que la revolución tiene caracteres violentísimos.

A la lista de muertos oficial, hay que agregar 3 socialistas y a la de heridos 6. Estas son las víctimas habidas en los choques de Mondragón y que se produjeron cuando un grupo de extremistas hizo fuego contra los guardias.

De acuerdo a los términos estrictos de la ley marcial, las tropas que se hallan en Asturias tienen orden de hacer fuego sobre todos los rebeldes que sean sorprendidos con armas en la mano.

Los sindicalistas de Zaragoza

ZARAGOZA, 6. — Los sindicalistas de esta ciudad dieron a publicidad una proclama recomendando a sus afiliados que no se mezclen en la revuelta ni se pleguen a la huelga general declarada, dice, por los partidos políticos que desean apoderarse del poder.

Lo único, dicen, que inducirá a los sindicalistas a combatir, es evitar que el gobierno caiga en manos de los fascistas.

La situación en Barcelona

BARCELONA, 6. — Se han reabierto los almacenes de comestibles por haberlo dispuesto así las autoridades de la Generalidad.

Han ocurrido algunos tiroteos aislados en esta ciudad entre huelguistas y guardias de asalto, sin que haya víctimas.

Fuerzas de la guardia de asalto y somatenes patrullan las calles de los barrios extremos, armados de ametralladoras. También circulan automóviles con ésta última arma.

Combates en otros puntos

MADRID, 6. — Fuerzas de la guardia de asalto realizan en estos momentos un registro domiciliario en las casas de la calle Pablo Iglesias, en busca de tiradores comunistas y sindicalistas que han hecho fuego sobre los soldados. Se ha originado un tiroteo en las afueras, informándose que han sido rechazados los huelguistas.

Un telegrama llegado de San Sebastián, dice que la ciudad está ocupada militarmente habiendo las tropas colocado ametralladoras en los techos de los edificios del barrio comercial. Se han registrado varios choques, habiendo cinco heridos.

Un regimiento de caballería que entró a San Sebastián llevaba de[...] los que se resistieran.

Las actividades comerciales de San Sebastián se encuentran absolutamente paralizadas debido a la huelga, e igual cosa ocurre en Bilbao, donde los huelguistas dieron muerte a tiros a un comerciante que trataba de abrir sus puertas.

Otra cifra sobre víctimas

MADRID, 6. — Según las últimas informaciones que han llegado a esta capital, llega a 101 el número de muertos a consecuencia de los disturbios. Los heridos suman alrededor de 350.

Esos mismos despachos indican que la lucha se ha reiniciado en varios puntos de España.

Nuevos choques

MADRID, 6. — Un niño de 14 años que se dirigía a la escuela y un obrero no identificado resultaron muertos al ser tomados entre dos fuegos durante el tiroteo que extremistas y guardias sostuvieron en Cuatro Caminos.

El tiroteo se originó al tratar los huelguistas de apoderarse del cuartel de la guardia civil en Colmenar Viejo. Hubo varios heridos de ambos bandos.

Se informa que se ha declarado la huelga general en El Escorial y Vitoria.

Declaraciones de un Ministro

MADRID, 6. — El Ministro de la Gobernación, señor Eloy Vaquero, afirma que ha fracasado la huelga general revolucionaria. Reconoce, sin embargo, que las autoridades encuentran algunas dificultades para dominar el movimiento en Asturias.

Se informa que algunos empleados del gobierno que se plegaron al movimiento murieron en un encarnizado encuentro librado en Castillo, cerca de Zaragoza.

El gobernador civil de Zaragoza dispuso el envío de refuerzos para dominar a los insurgentes.

Reunión de gabinete

MADRID, 6. — El gabinete celebró una amplísima reunión, en la que deliberó acerca de la situación creada con la huelga revolucionaria.

Larroux esbozó un proyecto que presentara el martes a las Cortes, y por el cual se amplían los poderes del gobierno para combatir a los opositores lanzados a la lucha.

El señor Alcalá Zamora que asistía a la reunión, urgió a los ministros para que hagan todo lo que esté de su parte con objeto de mantener el órden.

Renuncia de un funcionario

CASABLANCA, 6. — Ha presentado su renuncia el Alto Comisario de Marruecos, señor Manuel Rico Avello.

La dimisión está fundada en la circunstancia de no hallarse de acuerdo con el gobierno de Lerroux.

Designación de Subsecretario

MADRID, 6. — Se informó en las esferas oficiales, que el señor José Cebalhos ha sido designado Subsecretario de Justicia.

Tiroteo en las calles de Madrid

MADRID, 6. — En estos momentos se ha iniciado un recio tiroteo en las calles céntricas de esta ciudad, incluyendo al barrio presidencial donde se encuentra la casa del presidente del Consejo de Ministros Sr. Lerroux. Destacamentos de la sección ametralladoras de los cuarteles del ejército han salido con el fin de custodiar la casa del jefe de gobierno.

Declaraciones de Maura

MADRID, 6. — Entrevistado el conocido político conservador Sr. Maura por la Associated Press ha declarado que la situación es de extrema gravedad pero que considera mucho más grave que el actual movimiento revolucionario la estabilidad de la república.

Recapturaron un pueblo

MADRID, 6. — Se informa que los guardias recapturaron el pueblo de Bangreo, donde ayer los comunistas declararon la república catalana.

En esta capital han continuado los tiroteos.

MADRID, 6. — Ha sido proclamada la ley marcial en toda España. La gravedad de la situación ha obligado al gobiernos adoptar tan extrema medida.

EL PRESIDENTE SUFRIO UNA INDISPOSICION

Debido al exceso de trabajo en el día de ayer

EL DESPACHO

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el primer magistrado de la Nación General Justo.

Debido al exceso de trabajo del día de ayer esta mañana sufrió una indisposición pero como se repusiera solicitó se le enviara el despacho a la residencia presidencial de Olivos donde el secretario administrativo de la presidencia lo llevó para su firma.

El General Justo concurrirá el lunes a la Casa de Gobierno como es costumbre ya que el mal ha sido pasajero.

Los tribunales sentenciaron a la horca

A los asesinos de Nicolás Sarao

MONTREAL, 6 — Los tribunales sentenciaron a sufrir la pena de la horca a los complicados en la muerte de Nicolás Sarao, que fué asesinado el 28 de junio último al cobrar un seguro de vida.

Los acusados son la viuda del muerto, Tomasina de Sarao, Luis [...] y Angel D'Onofrio.

Actividades de una banda internacional

Se dice tenía relaciones con Stavisky

LILLE, 6 — Los funcionarios judiciales que investigan las actividades de la banda internacional capitaneada por el ex policía parisién Mariani, dicen haber descubierto que éste tenía relaciones con Stavisky.

Agregan que dicha banda se dedicaba al tráfico de alcaloides, falsificación de moneda y otras actividades delictuosas.

EL FALLO DEL TRIBUNAL DE HONOR

El Ministerio de la Guerra ha solicitado nuevos datos

LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana concurrió a su despacho el titular de la cartera de Guerra, general Rodríguez. El ministro prosiguió el estudio del fallo del tribunal de honor que es extenso y que juzgó la conducta del general Bellomi.

Se sabe que el ministro ha solicitado diversos datos complementarios a fin de que en posesión de los mismos pueda dar a conocer la resolución definitiva.

Un comerciante fué asaltado en Venado Tuerto

Hay cerca de 20 personas detenidas en averiguación

UN HERIDO

VENADO TUERTO, 6. — Anoche, aproximadamente a las 19.30 horas, cuatro sujetos entraron al negocio de carnicería que posee en calle Rivadavia Patricio Chapman y le exigieron con amenazas de revólver, la entrega del dinero que llevaba consigo. El asaltado no se asustó e intentó hacer frente al ataque de los maleantes, pero uno de ellos lo abrazó, volteándolo y le hizo de cerca un disparo de revólver que fué a herirlo en el hombre derecho con orificio de salida en la parte posterior.

Mientras esto sucedía, otro de los asaltantes despojó de la suma de ocho pesos a un amigo de Chapman que se encontraba en esos momentes en la carnicería. Los asaltantes huyeron perdiéndose de vista a pesar de que algunas personas intentaron seguirlos a caballo. Se ha dado intervención por parte de la policía al juez de instrucción de esta sección, encontrándose detenidos hasta el momento, más de 20 sujetos en averiguación de este hecho.

Se supone que los asaltantes constituyen una banda que merodea por el departamento General López, pues han ocurrido ya varios asaltos en varios puntos del mismo. Hace días que en Villa Cañas, después en Firmat, más tarde en Chapuy y ahora en ésta.

EL PRESIDENTE SOLICITO APOYO DEL PUEBLO

Teme la implantación de una dictadura comunista o militar

AMPLIOS PODERES

LA HABANA, 6. — Se reunió esta mañana extraordinariamente el gabinete resolviendo solicitar el apoyo del pueblo y del país para impedir que se apodere del gobierno alguna dictadura comunista o militar.

El pedido del primer magistrado se interpreta en el sentido de que quiere gobernar a su vez con amplios poderes y el apoyo del Coronel Batista, si empeoran las condiciones de la isla como resultado de los conflictos del trabajo.

Por su parte la Associated Press sabe que Mendieta se propone reformar el gabinete para consolidar el gobierno.

HABLARA HOY AL PUEBLO EL S[R.] B. MUSSOLINI

Se calcula que escucha[rán] la palabra del "duce" [me]dio millón de personas

MILAN, 6. — Alrededor de [me]dio millón de personas oirán [esta] tarde a las 16 horas la palabra [del] jefe de gobierno Sr. Musso[lini] quien hablará en la plaza de [la] Catedral.

Se cree que el jefe de gobi[erno] hará en esta oportunidad im[por]tantes declaraciones con resp[ecto] a la política internacional [...] y proyectos relativos al régi[men] interno del país.

Una invitación al gobierno de San Jua[n]

Fué formulada por la Comisión [de] Presupuesto de la C. de Dipu[tados] de la Nación

SAN JUAN, 6. — El preside[nte] de la comisión de presupuesto [de] la Cámara de Diputados de la [Na]ción se ha dirigido al gobern[ador] de la provincia, manifestán[dole] que esta comisión se reunirá e[l ...] del corriente a fin de estudia[r el] proyecto del P. E. sobre unif[ica]ción de los impuestos al consu[mo] en todo el país, indicándole la c[on]veniencia de que el gobierno [de] esa provincia se encuentre rep[re]sentado ante la comisión po[r el] ministro de Hacienda y exp[onga] su opinión.

Los partidos de base-ball por el campeona[to]

Hoy se jugarán el cuarto de la [se]rie en la ciudad de San Lui[s]

SAN LUIS, 6. — Hoy se jug[ará] el cuarto partido de la serie m[un]dial de base-ball, entre los [equi]pos de Detroit y San Luis.

Los probables pitchers son [por] Detroit Anker y por San L[uis] Carleton.

INFORME DEL MINISTERIO DE DEFENS[A]

ASUNCION, 6. — El Minist[erio] de Defensa informa: que el [...] miércoles una batería anti-aé[rea] alcanzó a un avión boliviano [...] Caranday cayendo el aparato [en]vuelto en llamas.

En los restantes sectores no [hu]bo novedades dignas de mención.

No se han dado a conocer todavía l[os] nombres de los subscriptores al Empréstit[o] Escolar de 6 millones

En Córdoba se está emitiendo un empréstito de "Bon[os] del Trabajo" y diariamente por medio de la prensa se hacen conocer los nombres de los subscriptores

SE CONOCEN DETALLES PARCIALES

Debe publicarse la nómina de subscriptores al empréstito escolar

ROSARIO, 6 — En Córdoba se está emitiendo un empréstito denominado "Bonos del Trabajo", de los cuales hay ya colocados por valor de 3.000.000 de pesos y diariamente, por medio de la prensa, se hace conocer el nombre de los subscriptores y monto de cada uno de ellos.

Convendría que en Santa Fe se hiciera cosa análoga a la terminación de la fecha fijada para subscribirse al empréstito escolar, pues hasta ahora la comisión central de Rosario, hizo conocer sólo detalles parciales, y por propios medios periodísticos supone de algunas cantidades de importancia.

No sólo está en el interés del gobierno que se conozca en lo más amplio posible quiénes son los subscriptores del empréstito en toda la provincia, sino que hasta ello redunda en el buen nombre de la comisión que ha dirigido su trabajo.

Pedido de juego carteado

ROSARIO, 6 — En la próxima asamblea del Club de Gimnasia y Esgrima, se considerará el pedido de numerosos socios de que se implante el "juego de naipes carteados", cosa que hasta ahora estaba prohibido terminantemente en dicha entidad, como todo lo que fuera confiado al azar.

Baste decir que el rigurismo se lleva al extremo, que allí no se usan cubiletes.

Colocación de una placa

ROSARIO, 6 — Mañana se efectuará en el cementerio San Salvador, la colocación de la placa en la tumba del señor Blas Testoni, costeada por sus amigos.

Fué el señor Testoni, el primer industrial que estableció en el país dar participación a sus obreros en las utilidades obtenidas.

Visita de un jefe de policía

ROSARIO, 6 — Se anuncia la [...] jefe de policía de Córdoba, se[ñor] Manuel Villada Achával, que [ac]tualmente por funciones de su c[ar]go se encuentra en Buenos Air[es].

Como se sabe, cuando la inte[r]vención Rothe a Santa Fe, ej[er]ció el cargo de secretario de [la] misma y cuando pasó el menciona[do] a ser ministro de Justicia [e] Instrucción Pública, le confió la [ta]rea de director del "Boletín Ofic[ial] de la Nación".

Reorganización de un gremio

ROSARIO, 6 — Para hoy [se] anuncia una asamblea del gre[mio] de chauffeurs de alquiler, con [el ob]jeto de proceder a la reorgani[za]ción de su sindicato, que desde [ha]ce un tiempo se considera c[asi] desaparecido.

Adhesión a un Congreso

ROSARIO, 6 — El Centro [de] Propiedad ha resuelto adherirse [al] Congreso de asociaciones de [pro]pietarios que se reunirá en [Bue]nos Aires el 15 del corriente, [de]signando como delegados al [doctor] Horacio E. Premoli y señores [...] dalecio González Thoyler y [...] que Assanelli.

Sólo sesenta obreros trabajan en [la] avenida Belgrano

ROSARIO, 6 — En forma per[io]dística se denunció que en la e[m]presa encargada de realizar [las] obras de transformación de la a[ve]nida Belgrano, pagadas con fon[dos] nacionales, no se empleaban ob[re]ros, que no figuraran en los [re]gistros de inscripción del parti[do] Demócrata Progresista, aparte q[ue] se traía mucha gente de afuera.

Haciéndose eco de esas publi[ca]ciones, el ingeniero [...], [...] inspector de las obras del puert[o] que tiene bajo su control los t[ra]bajos de la avenida, ordenó que [se] realizara una investigación al re[s]pecto.

Ello permitió establecer q[ue] hasta ahora se ha dado trabajo [...] a 60 obreros, de los cuales [...]

El Escuadrón de Seguridad se sublevó esta tarde a las 15 horas

La tarea de dominarlos ha costado sangre y durante horas la población ha vivido bajo el estupor que le produjo la insólita actitud

HACIA LAS 18 TERMINO LA IMPRESIONANTE JORNADA, CON LA RENDICION TOTAL

Desde tiempo atrás se venía diciendo que las tropas del Escuadrón de Seguridad estaban irritadas, las causas del malestar se atribuían a determinados procedimientos de algunos oficiales, y corrían versiones según las cuales no sería improbable que algún día se produjese una sublevación.

Lo ocurrido hoy tiende a confirmar los rumores.

UNA MEDIDA DE PREVISION

En la "Orden del día" de la fecha, apareció una resolución que a estar a las primeras informaciones, ha sido la chispa que alació a la pólvora como generalmente se dice. En efecto, dicha resolución dispone que el personal de tropa sin excepción, al salir franco, debe hacerlo sin ninguna clase de armas.

Se supone que esta medida tenía por finalidad la de proceder a la baja de algunos soldados sin que éstos pudiesen asumir una actitud de violencia. Al respecto no hay información precisa; lo dicho es pues, sólo una versión que recogemos a título informativo.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Poco después de medio día se supo que de Rosario venían a ésta numerosos soldados del escuadrón, y añadíase que en aeroplano llegaría un alto funcionario de la policía rosarina.

La información produjo un explicable estupor. Por momentos creyóse que el asunto tenía impulso político. Entre tanto, de Rosario preguntaban en ésta si algo había sucedido.

Así transcurrieron tres largas horas. Hacia las 15, la noticia corrió eléctricamente: el escuadrón se había sublevado y peleaba a balazos con Guardianes de Cárceles que trataba de dominarlo.

HACIA LA CASA DE GOBIERNO

El repórter se dirigió a la Casa de Gobierno tan luego oyó el primer tiro. En la Casa Gris tuvo la primera sorpresa. Los agentes, a quienes conocía por verlos a diario de servicio le impidieron la entrada. La Casa Gris se hallaba en poder de los sublevados. En tanto que la conversación con los agentes se extendía, más nutrido se hacía el tiroteo. De pronto se supo que en la jefatura de policía también se había sublevado la guardia. La noticia produjo visible impresión a los soldados que estaban en la Casa de Gobierno, porque ella indicaba que el alzamiento adquiría extensiones importantes.

EL EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO

En realidad, la guardia del Departamento también se había sublevado, pero la acción enérgica de los agentes de investigaciones y demás empleados, con la cooperación eficaz y oportuna del cuerpo de bomberos, bastó para sofocar la insólita explosión de ánimos. Poco después los siete u ocho soldados de guardia quedaron detenidos, y el cuerpo de bomberos se hizo cargo de la custodia del edificio.

EL DR. CARASSA EN LA CASA GRIS

Al repórter le llamó la atención el hecho de que el presidente del Senado, señor Eduardo Carassa, había penetrado en la Casa de Gobierno. Recogiendo medias palabras se enteró que la sublevación tenía por objeto protestar contra los procederes de los jefes del cuerpo, y no pretendían realizar actos hostiles contra el P. Ejecutivo.

Esta explicación aparece lógica en la mentalidad de los sublevados.

SE ESPERAN LOS REFUERZOS

Pasadas las 17 horas, el comentario público tenía un punto fijo: ¿Qué sucederá cuando llegue el escuadrón del Rosario y de Esperanza? Suponíase que los sublevados no se entregarían, y por lo mismo el tiroteo adquiriría toda la impresionante extensión de una batalla campal.

UN AVION Y TROPAS

La impaciencia pública duró poco tiempo. En camiones y ómnibus llegaron de Rosario una compañía con gases lacrimógenos, y en el cielo el motor de un avión en el cual viajaba el señor Martínez Bayo y otro.

25 hombres al mando del mayor Reyes, y 15 de Esperanza comandados por un oficial, anticipan la posibilidad de un tiroteo sangriento.

UN POCO DE ORDEN EN LA CRONICA

El lector podrá juzgar que esta crónica no es todo lo ordenada que debiera ser; pero estamos escribiendo y marchando, y se lucha contra dificultades enormes para obtener algún dato concreto.

Sin embargo, abrigamos la esperanza de que la información salga completa, pues desde estas líneas en adelante, escribiremos con mayores informaciones en nuestro poder.

CON EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El Dr. Luciano F. Molinas, con los ministros de Hacienda y de Gobierno se encuentran reunidos en casa del primero.

Le vimos, nos acercamos y le pedimos noticias.

—En conocimiento de que el escuadrón estaba a punto de sublevarse, y en previsión de que asumiera actitudes inconvenientes, se ordenó que Guardianes de Cárceles estuviesen listos. Cuando [illegible] se [illegible] las medidas que las circunstancias exigían. El escuadrón [illegible] descubierto inició el tiroteo contra los guardianes, y el resto puede calcular.

—¿Hay heridos?

—No tengo al respecto noticias precisas aun, pero creo que sí.

—Efectivamente, el reporter supo que cuatro agentes del Escuadrón habían sido baleados, y que uno de los guardianes estaba moribundo.

En la Jefatura los sublevados fueron rodeados y amenazados con ametralladoras, y a ello se debe la pronta reducción.

Tengo por seguro, prosiguió diciendo el Dr. Molinas, que el gobierno no aceptará imposiciones de ningún orden. La indisciplina será castigada en la medida legal.

Bombas en el avión

Por tierra los aparatos de lanzar gases lacrimógenos, las ametralladoras y los fusiles, y en el aire el avión con bombas. Sin necesidad de decir más puede el lector figurarse lo que pudo pasar. Lo ocurrido es de por sí muy grave, pero las posibilidades no consumadas fueron tantas que en realidad lo sucedido ha perdido parte de su aspecto dramático.

En presencia de lo sucedido se piensa que las desgracias pueden salir de todos los rincones, también de un avión que llega con el fin de colaborar en el restablecimiento del orden. Celebremos que no haya caído desde el aparato de transporte aéreo, un mensaje de horror.

¿PARLAMENTO?

Estamos a punto de llegar a las 18 horas, y se nos informa que el comisario señor Nevott y el empleado de policía señor Leiva, parlamentan con los sublevados.

LA BATALLA HA TERMINADO. — EL AUTOR DE LA SUBLEVACION

Así ha sucedido. El autor de la sublevación se ha entregado. Es un soldado de apellido Silva, a quien de seguro han trabajado profundamente las ideas que convierten a un hombre en héroe o en presidiario.

Inmediatamente de pactada la rendición, el cuerpo de bomberos cuya férrea disciplina se ha destacado y es digna de sinceros elogios, se hizo cargo de los servicios en el edificio del Escuadrón y Casa Gris. Al frente del primero de dichos cuerpos quedó el señor Leonidas Leiva, quien había parlamentado con los sublevados.

La noticia de que la sublevación había terminado, calmó el ánimo de la población, especialmente de las familias.

LO OCURRIDO EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA

Anteriormente nos hemos referido al conato de sublevación ocurrido en el Departamento Central de Policía y que fué ahogado en el punto mismo en que comenzó. Versiones posteriores nos permiten detallar más ampliamente el hecho.

Siendo las 15.10 horas, el jefe de policía interino señor Garin ordenó que fueran desarmados los soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería que prestan servicios en el edificio; como esos soldados estaban muy bien armados se adoptaron diversas precauciones para evitar incidentes. Fué así que el comisario Bergallo, comisionado para cumplir la orden de su jefe, habló con el sargento Lamboglia, a cargo del retén manifestándole que, por razones de índole técnica, debía tener en su posesión las armas que en esos momentos tenían sus soldados. A efectos de entregarlas, se reunieron en uno de los patios de la Jefatura los siete soldados, dos cabos y un sargento que componen el destacamento.

En esas circunstancia, sin embargo, el sargento Lamboglia advirtió que por el portón de calle la Junta de la Jefatura, entraba un destacamento de bomberos desarmados para relevar a sus hombres: inmediatamente cayó en la cuenta de la celada que se le había preparado y dándose vuelta hacia los soldados del destacamento, les advirtió que "había llegado el momento de jugarse resueltamente".

El momento fué dramático. Los funcionarios policiales reunidos en el patio de la Jefatura se hallaban frente a un grupo de hombres bien armados y resueltos, mandados por el sargento Lamboglia de quien, se nos dice, existen pruebas acabadas de entereza y resolución, y no tenían en su poder, prácticamente, medios de conjurar la sublevación. Felizmente, el jefe de investigaciones señor Nevot había previsto los acontecimientos y a una orden suya asomaron sobre las balaustradas de los pisos superiores las bocas amenazantes de varias armas automáticas que esgrimían agentes de su sección.

Momentos más tarde, los soldados de la guardia de Seguridad, los dos cabos y el sargento Lamboglia, fueron desarmados y detenidos.

ALGUNOS AMOTINADOS EN LIBERTAD

Poco después de las 18 horas, el jefe de policía interino señor Garin, dispuso que fueran puestos en libertad los clases y soldados que componían el destacamento de servicio en la Jefatura y que, como queda dicho en la crónica, habían asumido actitudes francamente sediciosas.

La medida se prestó a comentarios, pero como simultáneamente se supiera que los soldados de la Guardia de Seguridad que se encontraban en la Casa de Gobierno estaban a punto de deponer su actitud, se estimó que esta orden de libertad estaba en los puntos pactados.

SERIA DISUELTO EL CUERPO

Sin tiempo para confirmar la versión en esferas más autorizadas, damos una que hemos recogido en altos círculos de la Jefatura de Policía y que afirma que la Guardia de Seguridad de Caballería será disuelta, concretándose así un propósito que en diversas ocasiones fué concretado.

Funcionarios de policía recordaban al cronista, esta tarde, palabras que han resultado proféticas del ex jefe del cuerpo, señor Ruiz Díaz, que, al entregar sus funciones, declaró al señor Filandro Lozano, palabras más, palabras menos:

—Señor: le entrego un cuerpo en completo estado de insubordinación; lamento no haber tenido el tiempo suficiente para disciplinarlo o disolverlo.

EN EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

Al producirse los primeros tiroteos en la plaza 25 de Mayo, que llevaron la alarma a la población se tomaron las primeras precauciones en el Regimiento 12 de Infantería, cuyas tropas están gozando de licencia, en su mayor parte, después de haber regresado de realizar sus ejercicios del período de regimiento.

El jefe, teniente coronel Luis C. Perlinger, trató de informarse detalladamente, tropezando con las dificultades propias de la confusión reinante en las esferas oficiales, en los primeros momentos.

Entre tanto se concentraron en el cuartel los jefes del 1o. y 2o. batallón, mayores L. Montaña y L. E. Daneri, numerosos oficiales y los conscriptos que había en la ciudad. La guardia se armó y estuvo lista para cualquier emergencia.

Aproximadamente a las 17.50 horas, el jefe del Regimiento consiguió entrevistarse personalmente con el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, en el domicilio particular de éste. El teniente coronel Perlinger salió bien impresionado, pues se le informó que todo había terminado.

LA CIRCULACION DE TRANVIAS

A causa de los tiroteos producidos en la plaza 25 de Mayo, el tráfico de vehículos se interrumpió completamente alrededor de la misma. Los automóviles, camiones, carruajes, etc., no circulaban frente a la Casa de Gobierno y la plaza de Mayo, y los tranvías alteraron su recorrido, yendo por calle Urquiza hasta la Legislatura y regresando por 4 de Enero para el Norte.

Esta alteración del recorrido de los tranvías duró hasta las 17.10, horas en que se restableció la circulación por calle Gral López frente a la plaza, normalizándose poco después el servicio tranviario de todas las líneas en el barrio Sur.

EL JEFE DE POLICIA FILANDRO LOZANO

Estando en la Capital Federal el jefe de policía de esta ciudad, señor Filandro Lozano, se enteró del amotinamiento del Escuadrón de Seguridad y aproximadamente a las 17 horas concurrió a la Dirección de Correos y Telégrafos, donde se puso en comunicación directa con esta capital, celebrando una conferencia telegráfica.

Desde la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, el jefe, señor Domingo Canalle, le transmitió amplios detalles de los sucesos, anunciándole que se realizaban conversaciones para solucionar el conflicto.

REQUIRIO INFORMES EL MINISTERIO DEL INTERIOR

La noticia de los sucesos de la plaza 25 de Mayo, fué transmitida de inmediato a Buenos Aires, provocando la consiguiente sorpresa en los círculos oficiales. El ministerio del Interior requirió en seguida amplios informes de la sublevación y de sus causas.

El jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Canalle, se mantuvo en constante comunicación telegráfica con el ministerio del Interior, transmitiéndole todas las novedades durante la tarde, hasta que se restableció la normalidad reocupando el gobierno la Casa Gris.

LOS HERIDOS

A la hora de cerrar esta edición, no se habían comunicado aun los nombres de los heridos. Siempre, conforme lo llevamos dicho, que son cinco por lo menos, y que uno ellos, que prestaba servicio en el Guardianes de Cárceles se encuentra muy grave, si es que no ha fallecido ya.

INTERVENCION DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

Alrededor de las 16.40 horas llegó al Departamento de Policía el juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, quien regresaba de Santo Tomé, por asuntos relacionados con la instrucción de un sumario.

El juez de instrucción pasó inmediatamente al despacho del jefe de Investigaciones, señor Nevot, en el cual se informa de los hechos ocurridos en la policía y en los cuarteles de la Guardia de Seguridad y Guardianes de Cárceles.

Esta noche el magistrado mencionado iniciará la instrucción del sumario, pudiéndose afirmar que prácticamente, se encuentra abocado al mismo.

Se nos ha informado en la policía que los oficiales de las Guardias de Seguridad de Rosario y Esperanza, forman la plana mayor del cuerpo sublevado, después del sometimiento del mismo.

Creíamos que estaban contra el gobierno

Así lo dicen los sublevados. Aseguran que al ver al cuerpo de guardianes de cárceles avanzando hacia el edificio del Escuadrón, creyeron que el cuerpo se había alzado, y en previsión de lo que pudiese ocurrir, dispararon las armas.

Recordamos una vez más aquello de: Se non e vero...

EL PANICO EN LA POBLACION

Excepto en los alrededores de la Casa de Gobierno, escenario del motín, la ciudad conservó durante la tarde, su aspecto de serenidad. Se observaba en las calles menos movimiento que en los demás días hábiles, pero eso es propio de todos los sábados por la tarde, cuando disminuyen las actividades por el cierre del comercio y de los establecimientos industriales. El tráfico era como todos los sábados, presentando la urbe, desde la calle Rosario para el norte, un movimiento regular. En nuestra calle San Martín el tráfico era animado. En las avenidas y boulevares paseaban grupos de niñas y familias, absolutamente tranquilas.

No hubo pánico, propiamente dicho, en la población. Unos porque ignoraban los sucesos y otros porque sabían que la lucha se circunscribía a los alrededores de la plaza 25 de Mayo, todos conservaron buen estado de ánimo, presentándose en las calles como en los días normales.

EL SALDO DE LA JORNADA

Un herido grave y uno lev[e]

Apenas acallados los ecos que despertaban las detonaciones en las cercanías, llegó el cronista hasta pocos metros de la puerta auxiliar de la Casa de Gobierno; pocos metros más allá de la puerta encontrábase abandonado un coche de la línea No. 5; el personal había buscado refugio ante la tempestad de balas de los del Escuadrón y de los guardianes de cárceles que los tomaron entre dos fuegos.

Este tiroteo fué el más cruento; apenas se retiraron los bandos pudo comprobarse que se encontraba tirado junto a las vías y a escasa distancia del tranvía, un soldado del guardianes de cárceles, que fué recogido por la ambulancia de la Asistencia y luego conducido al Hospital de Caridad, fué identificado, al practicarsele la primera cura; trátase del soldado Policarpo Gómez, argentino, de [illegible] años, domiciliado en calle 9 de Julio 1063; quien presentaba una herida de bala en la parte izquierda del vientre que ha producido algunas perforaciones intestinales. A la hora de cerrar esta edición del Hospital informan que se encuentra en gravísimo estado.

El otro herido curado en la A. P., es el soldado del escuadrón Antonio Guzmán, argentino, de [illegible] años, domiciliado en calle Santiago de Chile 2880, que presenta una perforación de bala de winchester en la oreja izquierda.

La sesión de la tarde en diputados

LA SESION DE LA TARDE

Alrededor de las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados que, de acuerdo a lo resuelto en la breve reunión de la mañana, estaba citada para las 15.

Iniciada la reunión y previos los informes presentados por los respectivos miembros informantes de las comisiones correspondientes, se aprobaron los proyectos venidos en revisión del Senado, que crean la Comisión Compiladora de Leyes y que organizan la oficina de Compilación Mecánica dependiente del Ministerio de Hacienda.

Al tratarse el proyecto sobre reformas a la ley de juegos de azar, hizo notar el diputado por Rosario, señor Hercovich, que, en realidad, la ley no debía ser reformada y que, antes al contrario, debía expresarse en la Cámara, como lo hizo, que en el caso de la reciente denuncia contra la Comisión Pro-Caja de Socorros a la Policía, no procedía la aplicación de esa ley, dados los fines perseguidos por la misma comisión. Luego de manifestar su oposición el Sr. Ocampo, la minuta de declaración en ese sentido fué aprobada.

Finalmente, se cambiaron ideas acerca de la situación del bibliotecario de la Cámara, y se levantó la sesión siendo las 17.40 horas, aproximadamente.

Labor de la División Judicial

La División Judicial ha elevado a la Jefatura de Policía de La Capital, un informe referente a la labor desarrollada durante el mes que acaba de fenecer. Según la nota de referencia, la oficina policial de sumarios, ha producido controlado y elevado 112 sumarios durante el mes de septiembre, sobre hechos originados en jurisdicción de las seis comisarías seccionales y los veintiun distritos. Ese total de sumarios se componen de 22 por accidentes de tráfico; 40 por delitos contra personas; 7 de índole privada; 2 administrativos; 41 por delitos contra la propiedad; 4 por cardíacos y suicidios; dos por leyes contra el juego. Además, esa oficina, ha elevado las siguientes notas: 2 a Jefatura, 288 a Comisaría de Ordenes: 44 a los señores jueces y 12 a otras autoridades.

Partido Socialista

PIC-NIC

Mañana de 7.30 a 19 horas, se realizará el pic-nic que a total beneficio de la Biblioteca Juan B. Justo, se llevará a cabo en el parque "Juan B. Justo", sito frente al Reformatorio de Menores.

Una excelente orquesta amenizará el pic-nic durante todo el día, y se instalará un bufet a precios módicos. La empresa de ómnibus "San Martín", por el sólo precio de 10 centavos llegará hasta la puerta del parque.

La entrada ha sido fijada en la ínfima contribución de 0.10.

CASA GRIS

Visita del Cónsul Suizo

Esta mañana visitó al gobernador, el Cónsul General de Suiza en Rosario señor Juan Schildknecht, que llegó hoy para asistir a diversos actos ofrecidos por la colectividad suiza y visitar algunas colonias de connacionales.

El referido funcionario fué presentado al doctor Molinas, por el doctor Eduardo Gschwind, y después de una breve conferencia, se retiró acompañado por una delegación de miembros de la comisión directiva de la Sociedad Suiza.

Fiesta Estudiantil

El lunes próximo los alumnos de 5.o año del Colegio Nacional de la ciudad de Paraná, visitarán esta capital en viaje de estudios.

Los excursionistas serán recibidos en el atracadero de la balsa por sus colegas de esta ciudad, quienes retribuirán así las atenciones que se les dispensaran cuando su reciente viaje a la vecina orilla.

Los alumnos visitantes recorrerán los establecimientos comerciales más importantes de la plaza y los lugares más pintorescos de la ciudad.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Unión Empleados de Comercio

El 13 del corriente mes tendrá lugar en los salones de la Sociedad Sionista de esta ciudad, el baile familiar a beneficio del Centro y en honor de las asociadas de la entidad.

La comisión directiva del Centro ha resuelto que el producido del beneficio sea destinado a la adquisición de libros para la biblioteca.

Ha creado una oficina de colocaciones el Centro Comercial

El Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe, en sesión reciente, aprobó un proyecto de resolución creando una Oficina de Colocaciones para empleados de comercio, la que tendrá por fin proporcionar a los comerciantes asociados personal práctico en los diversos ramos de negocios.

La referida oficina, cuyos servicios serán absolutamente gratuitos, empezará a funcionar el lunes próximos, 8 del corriente, en el local del Centro — San Martín 2465 — habiéndose establecido el horario de 14 a 16 todos los días menos sábado y domingo.

Las personas interesadas en inscribirse en el registro de aspirantes que al efecto ha sido abierto deberán llenar una fórmula que les será proporcionada en el expresado Centro Comercial, presentando certificados expedidos por las casas o establecimientos en que hubieren trabajado y, a ser posible, una fotografía propia.

La gerencia del Centro nos solicita hagamos la advertencia de que sólo serán tenidas en cuenta aquellas personas que ya hubieren trabajado en el comercio. — Santrabajado en el comercio.

Reparto de ropas a hijos de enfermos

Uno de los números del programa de festejos realizado al cumplirse el 60o. aniversario de la fundación de la Escuela Normal No. 1, Presidente Roque Sáenz Peña, de la Capital Federal, que dirige la señora María Estela Gey de Gómez, consistirá en la organización de una exposición de Puericultura. Dirigía esta exposición una comisión integrada por el Dr. Nicolás Lozano, y las señoras de Corbellini y María Esther Vallejos de Cingolani y en ella se mostraron las ropitas para bebés que confeccionan las alumnas del 7o. año de Ciencias, 7o. de Letras y 5o. Normal, del referido establecimiento.

Concluída la muestra de Puericultura a que hemos hecho referencia, la directora de la escuela distribuyó las ropitas de bebé en los hospitales y dispensarios de la Capital Federal. Quiso también la señora de Gómez que llegaran hasta Santa Fe algunos de esos primorosos trabajos confeccionados por las alumnas de la escuela que dirige, y dispuso que fueran enviadas una cantidad de ellas al Dispensario Público Nacional Antituberculoso de ésta, para ser distribuídas entre los bebés de padres bacilosos que se atienden en el dispensario.

La distribución de las ropitas se ha hecho en el acto llevado a cabo esta mañana.

El director del Dispensario, Dr. Cingolani, distribuyó las ropitas enviadas desde Buenos Aires.

Distrito Militar

Pago a los suboficiales retirados

En el Distrito Militar No. 36 hacen saber que se encuentran a disposición de los suboficiales retirados, domiciliados en su jurisdicción, los giros correspondientes al racionamiento por el mes de agosto de 1934, debiendo los interesados pasar por las oficinas del Distrito, calle Mendoza No. 2771 a retirarlos en los días hábiles de 8 a 12 horas. El pago de estos haberes quedará cerrado el día 15 del corriente mes.

Cupones de "El Litoral" olvidados en una ventanilla

En la ventanilla de Telégrafos de la cabecera del 5.o distrito, alguien dejó olvidados tres cupones del 7.o gran concurso de EL LITORAL. La persona interesada puede pasar a retirarlo por la misma ventanilla, calle 25 de Mayo y Moreno, en horas hábiles del día.

Detuvieron a 12 indigentes

Personal de la sección 2a. de policía detuvo esta mañana, a las 9 horas, en calle San Martín, a doce personas que implorabar la caridad y se comportaban de manera inconveniente. Recobraron la libertad horas más tarde.

RUGBY

UNIVERSITARIOS 9
ESTUDIANTES. 0

Inicia el juego Fasco, lo hace con un fuerte tiro que anula Quelet tirando al touch.

Momentos después Uranga hace efectivo un free-kick sin mayores consecuencias.

A los 10' de juego, Fasco toma la pelota de un scrum volante e inicia una corrida que finiquita en gran forma después de eludir la intervención de dos rivales arrojando la ball fuera.

Se abre el score—

Pruckmaier al recibir un pase de Caballero, convierte un try sobre la línea del in-goal sin resultados apreciables, pues Caballero Enrique encargado del cumplimiento de la pena, lo hace en forma desviada, computándose únicamente 3 puntos a favor de los rosarinos. Reiniciado el juego, se notan avances un tanto aislados de parte de los tres cuartos paranaenses que no rinden el resultado esperado por la forma individual de ser realizados.

Finalizó este tiempo con el siguiente score:

Universitarios 3
Estudiantes 0

Segundo tiempo—

Se notan en este período, avances organizados en gran forma por los ágiles rosarinos que tienen su concreción a los 3', en forma de un try marcado por Caballero al recibir una combinación de Elder.

Resultado de la presión constante de los rosarinos, se nota durante este tiempo que aprovechan los Universitarios para obtener un nuevo try que como el anterior no es convertido al ser shoteado por Tulio Caballero. Encontrándose la ofensiva del equipo de Estudiantes, el silbato del referée indica la finalización de la brega con el siguiente score:

Universitarios. 9
Estudiantes 0

LOTERIA

TUCUMAN

En el sorteo correspondiente a la lotería de la Caja Popular de Ahorros de Tucumán, resultó favorecido con el primer premio el número

13.973

y los premios restantes con los siguientes: 6.431, 2.197, 26.330, 12.029, 15.307, 1.997, 6.243, 8.120, 12.266, 13.314, 14.133, 18.447, 20.089 20.542, 21.000, 22.541, 33.923 y 25.517.

Concentración escolar en Moisés Ville

Tendrá lugar mañan en Moisés Ville (departamento San Cristóbal) la concentración de Consejos escolares de la zona Noroeste de dicho departamento; en representación del Poder Ejecutivo asistirán los subsecretarios de Instrucción Pública y Fomento y de Hacienda, señores Camilo J. Muniagurria y Adolfo Casablanca, respectivamente.

LOS RESULTADOS DE HOY

Empataron Colón y Tramfuerza

Se jugaron esta tarde los partidos de primera B. El match más importante, entre Colón y Tramfuerza, resultó empatado, en un goal. Los demás así:

Sportivo Correos, 2; Liverpool, 1
—FCSF., 2; Gimnasia, 2.
—M. Moreno, 0; Peñarol, 0.

Accidente a un menor

En las últimas horas de ayer, sucedió un accidente en el Parque Escolar, sito en calle Rivadavia entre Falucho y Alem, del que resultó víctima Adolfo Dumani, de once años. El menor entreteníase jugando en una de las sillas volantes, y en esas circunstancias se apretó la mano derecha, causándose heridas de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la 2a.

RESULTADOS DE TENNIS

EN PARANA

PARANA, 6 — Se disputó hoy el match final de la categoría de singles damas entre las señoritas L. Milia y E. Runnakies, resultando ganadora la jugadora santafesina por el score de 6-1 y 6-4, adjudicándose con ello el Campeonato de Paraná en su categoría.

En el Santa Fe Lawn Tennis Club

Resultados de los partidos jugados hoy por el Torneo de Primavera:

H. Bertoni venció a H. Fumagalli por 6-0 y 6-3.
—R. Cabanne a H. Norman, por walk-over.
—Señorita N. Cervera a señorita S. Vardaguer, por 6-4 y 7-5.
—J. Méndez Casariego a H. Escudero, por 6-1, 5-7 y 6-4.
—Señora Achard a señorita D. Spengler, por 6-2 y 7-5.
—R. Echazarreta a A. Witzche, por 6-2 y 6-3.

LA INCLUSION DE J. LOZANO

Lozano, según lo informamos ayer, debe jugar mañana en el match con Colón. Esta mañana, en la secretaría de la institución, se nos manifestó que mientras no haya comunicación oficial del Consejo Nacional, el club seguirá disponiendo del concurso del referido jugador.

En consecuencia, debe descontarse su designación para el tradicional cotejo. Por lo menos, hasta hoy, existía el propósito de

CURIOSIDADES

El jugo de limón tiene muchas aplicaciones útiles. Para los resfriados es muy conveniente tomar terroncitos de azúcar empapados en él. Los gargarismos con zumo de limón curan la garganta. Para cortar la hemorragia de una herida, se aplica jugo de limón y se le pone un vendaje fuerte. El limón y la glicerina constituyen mezclados, una excelente loción para las manos; las suaviza y las limpia.

INAUGURAN UN FIELD DE BASKET BAL[L]

Los miembros de la Sociedad Pro Escuela López y Planes

GESTIONES

Hemos recibido la grata nueva de que en el Parque Infantil del Oeste, cuya Comisión Directiva ha realizado meritoria y entusiasta labor, piensa inaugurar el field de Basket Ball el 20 del corriente con un buen encuentro o torneo.

Según nos han manifestado algunos miembros de la Sociedad pro Escuela López y Planes, que tiene a su cargo dicho Parque Infantil, en el día de hoy se iban a realizar gestiones ante los presidentes de los Clubs Gimnasia y Esgrima y Regatas Santa Fe para obtener que ambos cuadros se midieran en la inauguración de esa cancha.

Según se nos ha anunciado se piensa destinar ese field para la práctica del basket ball para lo cual se trataría de organizar luego un torneo de basket para fines primarios.

Las gestiones tendientes a organizar dicho match inaugural marchan en excelente camino y es posible que se conozcan detalles mañana mismo.

R. LANDINI SEGUIRA ACTUANDO

Su próximo match con el excelente púgil Schiavone

Después de su derrota frente a Antonio Fernández, había anunciado Raúl Landini que se retiraría de las actividades del ring. No se sentía con ánimos de proseguir su actuación, no por razones de insuficiencia física, sino por motivos particularísimos. Se dedicaría a la enseñanza en el Club River Plate, a cuyo elenco de profesores deportivos pertenece desde hace tiempo.

No se producirá ese alejamiento, por ahora. Raúl Landini ha firmado contrato con la empresa del Luna Park y se medirá con Schiavone, un welter de grandes condiciones. Tras ese encuentro, es posible que se realice otro con su vencedor, Fernández.

Se recordará que al vencerlo el púgil chileno, Landini produjo su más débil performance. Esa noche el gran pugilista, el maestro indiscutido, actuó en forma tal que extrañó a quienes habían seguido sus pasos por el ring. En verdad, Landini combatió bajo una impresión que al dominarlo, le quitó el tranquilo y decidido control de sus actos, que tanto lo habían caracterizado hasta entonces.

La sanción del Senado en el proyecto sobre Banco Mixto

El proyecto relativo a la creación del Banco de la provincia de Santa Fe sobre la base del actual Banco Provincial, ha dejado de ser un proyecto de gobierno para convertirse en una probable fuente mercantil que aprovecharán algunos políticos y unos pocos capitalistas.

La Cámara de Senadores, con evidente falta de sentido orgánico ha modificado substancialmente la iniciativa del Poder Ejecutivo, no para mejorarla, que era lo deseable, sino para que el comercio rosarino aproveche la buena fama del establecimiento, y los privilegios y prerrogativas de que goza y gozará.

Y no se argumente con supuestos de aparente eficacia legal, porque en materia económica y financiera los hechos vivos y actuantes valen más, en la práctica, que las declaraciones verbalmente lógicas pero inconvenientes en la aplicación. La naturaleza del capital excluye a las relaciones que no se fundan en intereses egoístas, sin que las excepciones de algunos capitalistas —entiéndase bien: capitalistas, no capitales— puedan justificar el criterio contrario.

El articulado del proyecto sancionado en Senadores entrega la dirección y administración del Banco a la plaza que pueda adquirir mayor número de acciones, la cual es, indiscutiblemente, Rosario. Es probable que algún demagogo afirme que sería razón irreplicable la que invocara el dueño de las acciones en defensa de su dinero, pero en tal caso lo propio consistiría en fundar un establecimiento con capitales particulares, sometido a las reglas comunes del derecho. El Banco mixto a que nos referimos, debe ser por su origen, una institución que contemple no sólo el aspecto mercantil sino también las necesidades públicas oficialmente satisfechas; otro punto de vista equivale a servirse de los instrumentos del Estado para beneficiar a un grupo indeterminado de personas.

Numerosos son los motivos que inducen a rechazar la sanción de referencia, mas por ahora nos referiremos concretamente a la composición del Directorio y asiento del mismo.

El artículo 3º dice textualmente: "El Banco tendrá su domicilio legal y el asiento de la Casa Matriz en la capital de la provincia, y su "Casa Central" en la ciudad de Rosario".

Este es un juego de palabras que no ha sido explicado. Casa Matriz y Casa Central son términos comercialmente análogos, al punto que para considerarlos distintos es necesario expresar la diferencia. A juicio nuestro, lo que se ha querido es disponer del resorte legal que permita modificar sin riesgo algunos aspectos administrativos; y conste que no lanzamos una sospecha caprichosa, pues que si hubiese capricho estaría en la redacción del mañoso artículo señalado.

El artículo 23, dice: "La Dirección del Banco estará a cargo de un Directorio formado por un presidente, un vice, y un director designado por el Poder Ejecutivo, y de seis directores y un síndico elegidos por los accionistas"...

Podríamos suponer que la referencia a "Casa Matriz" equivale a decir que el Directorio se reunirá obligatoriamente en ella; pero es que el artículo 24 dispone que: "El Directorio se reunirá por lo menos dos veces por mes en el lugar donde él mismo dictamine".

No hay, pues, posibilidad de interpretar correctamente lo de Casa Matriz y Casa Central. ¿Qué se ha pretendido hacer? La respuesta quizás se encuentre en la inconfesable causa tenida en cuenta para suprimir los directorios locales. Así es, el despacho del Senado los suprime radicalmente en vez de establecer para mayor garantía, la residencia de los directores en Santa Fe y otros tantos en Rosario.

Negar que en la redacción de semejante proyecto ha influído el propósito de absorber los beneficios del Banco es negar lo que salta a la vista. Disponer del Directorio es la forma de disponer de la acción del establecimiento, contra lo cual debe manifestar su oposición Santa Fe, a menos que el comercio y la industria de esta capital no sientan inquietudes de orden progresista.

Los defectos referidos no son los únicos. Prometemos demostrar que el proyecto del Poder Ejecutivo ha sido deformado en perjuicio exclusivamente de la capital de la provincia. No le faltaban puntos criticables al proyecto original, y sobre algunos de ellos habíamos vertido opinión. La Cámara de Senadores ha ido más allá; con un lamentable golpe de audacia ha desprestigiado una iniciativa que pudo y debió ser una buena medida de gobierno.

Los colegios incorporados

Aunque no en forma oficial, se anuncia la existencia de un informe autorizado, relativo a los colegios incorporados, que obra en poder de las altas autoridades nacionales en la materia. La noticia ha provocado no pocos comentarios y polémicas. Comentarios y polémicas que se quieren derivar hacia un terreno político o pseudo político, cuando en rigor es una cuestión técnica. Por otra parte, se trata de un viejo problema que ha sido largamente debatido y nunca resuelto. Lo ha considerado el Parlamento y se ha ventilado en muchos congresos pedagógicos. Pero frecuentemente se desvirtúa la naturaleza del mismo, vinculándolo a una cuestión viejísima de enseñanza religiosa y enseñanza laica. Claro es que, planteada la cuestión en este terreno, la disputa resulta tan interminable como enojosa. Pero la realidad es bien distinta. No todos los colegios incorporados están a cargo de religiosos. Son muchísimos los que no tienen tal carácter; mal se hace, entonces, en plantear este problema desfigurando su verdadero aspecto.

Las prevenciones contra los incorporados son de otro orden; no obedecen a prejuicios, sino a circunstancias comprobadas.

Los alumnos de los incorporados están en el deber de rendir exámenes en los establecimientos oficiales o ante mesas examinadoras integradas por catedráticos ajenos al instituto incorporado. Y es entonces cuando los profesores oficiales, llamémosles así, advierten las deficiencias que se denuncian. Pero existe, también, un margen de alumnos sobre los cuales no hay fiscalización alguna; son los que se eximen de las pruebas finales.

Se dirá: la existencia de los incorporados está sujeta a una reglamentación legal en la que se determinan tareas de inspección y fiscalización docente. Pero es público y notorio que todo esto se reduce, generalmente, a una ficción legal prácticamente irrealizable. Una que otra visita superficial, más o menos complaciente, no conduce a nada. Se cumple necesariamente con la letra de la ley, pero no con el espíritu de la misma. Y no por desidia o mala voluntad, sino por imposibilidad técnica de hacer algo mejor. Existe también el capítulo de los intereses creados, pero éste es un asunto aparte. Aun considerando las cosas sin prevenciones, ubicándolas en un terreno de absoluta corrección, la experiencia demuestra que si la fiscalización del Estado sobre los establecimientos oficiales es relativamente eficaz, mucho menos ha de serlo con respecto a los incorporados poseedores de una excesiva libertad de acción en sus actividades docentes y comerciales a la vez.

El asunto es muy serio, desde el momento que están en juego intereses educacionales importantes que el Estado no puede dejar al azar.

Interpretaciones "a posteriori"

Con motivo de las denuncias hechas en Rosario a raíz de la organización de una rifa a beneficio de la Caja de Socorros policial, el Senado de la provincia se vió en la necesidad de enmendar la ley relativa a la prohibición de los juegos de azar. Ahora la Cámara de Diputados tendrá que considerar el mismo asunto y seguramente coincidirá con el Senado, porque ahora se trata de salvar una situación de hecho y no de proceder a la enmienda o interpretación de una ley. No se discute una cuestión de teoría constitucional; no se trata de considerar una ley sancionada con el fin de proceder a la reforma de sus términos con vistas al futuro. Lo que se quiere ahora es someter el texto de la ley a una situación de hecho; un episodio inesperado, que la ley condena, va a provocar la reforma a que aludimos con el fin de dar a los jueces una razón legal para evitar la condena correspondiente.

Los diputados, según se nos informa, van a realizar una tarea un poco más complicada de la efectuada en el Senado. Los diputados quieren hacer una interpretación a la ley; una interpretación que tendrá la virtud de dotar a la ley de un contenido que no tenía y de una elasticidad de la que carecía. Interpretación "a posteriori", siempre hecha con vistas al concreto episodio de Rosario.

El hecho no deja de ser pintoresco desde el punto de vista de las prácticas parlamentarias. He aquí a una Legislatura, ayer religiosamente puritana e intransigente con respecto a los juegos de azar aun cuando éstos sirvieran a fines de beneficencia y utilidad social, como en el caso de la Lotería de Santa Fe, que de pronto advierte la necesidad de ser complaciente, elástica y humana ofreciendo a la legislación un motivo de tolerancia. ¿Por qué no adoptó esta actitud de comprensión y de inteligencia, desde el primer momento? ¿Por qué no comprendió en la hora oportuna la necesidad de contemplar los hechos y hacer de manera que la ley los contemplase?

Es que en los comienzos la Legislatura tenía su programa y lo impuso como si se tratase de transformar la realidad tal cual ésta fuese una cosa sujeta a teorías confeccionadas en épocas pretéritas, muy distintas a la actual cuyo repertorio de necesidades ha variado mucho.

Municipales

Intendencia

El intendente municipal concurrió esta mañana a su despacho recibiendo en audiencia a numerosas personas, entre las cuales el cónsul inglés en ésta, señor R. Smiles y el asesor letrado de la Municipalidad doctor José P. Milesi.

Firmó varios expedientes y resoluciones y se dedicó al estudio de algunos asuntos relacionados con la marcha administrativa de la comuna.

Licitación de seguro

En la secretaría de Hacienda y Obras Públicas se procedió esta mañana a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación privada para el seguro de los cristales del Mercado Norte.

Presentaron propuestas las casas aseguradoras La Comercial de Rosario y la Unión Gremial, de esta ciudad. Ambas fueron pasadas a estudio e informe de la Contaduría General.

La habilitación del camino Rosario-Santa Fe

Cambio de telegramas por el "Día del Camino"

Habíase anunciado que la empresa constructora del tramo Arocena-Coronda del camino Rosario-Santa Fe, lo habilitaría al tráfico general, pero las últimas lluvias han arrastrado el pequeño puente de madera tendido sobre el arroyo "Segundo Coronda" y por tal razón no ha sido posible habilitar ayer el tramo en conmemoración del "Día del Camino", instituído por la Dirección Nacional de Vialidad.

El ministro de Hacienda, ingeniero Casella ha informado que la empresa Grun y Bilfinger, al conocer aquel accidente, ha hecho saber que se han adoptado las disposiciones necesarias para reemplazar el puente destruído con una obra de concreto especial, cuya construcción quedaría terminada para después del 20 de este mes.

El "Día del Camino"

Ayer se ha celebrado el "Día del Camino", y con este motivo, el titular de la Dirección Nacional de Vialidad ingeniero J. Allende Posse, envió al Director de Obras Públicas de la provincia, el despacho siguiente:

"En el "Día del Camino" complázcome en saludar esa Dirección y formulo votos porque cada nuevo aniversario nos sorprenda como hoy en plena labor armónica en bien del país".

El ingeniero Favaro respondió en la forma siguiente:

"Correspondiendo a sus votos formulados por "Día del Camino", le es muy grato esta Dirección expresarle su espíritu de amplia colaboración en el gran plan de renovación vial del país".

Legislativas

El período de sesiones extraordinarias

Ha suscitado comentarios desfavorables en los legisladores opositores el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, por no haber el Poder Ejecutivo incluído en la larga lista de asuntos a considerar, ninguno de los proyectos presentados por los diputados y senadores radicales, justistas o menchaquistas.

El evidente disgusto que ha producido la actitud del P. E. se exteriorizó anoche en ocasión del fracaso de la sesión inicial del período extraordinario de la Cámara de Diputados; el doctor Emilio G. Leiva manifestó a algunos colegas que el block radical no revocaría la resolución adoptada tiempo atrás, de no penetrar al recinto de sesiones hasta tanto la mayoría tenga número propio.

El diputado menchaquista doctor Eufemio Riolo Visconti hizo notar que con sus compañeros de bancas había presentado varios proyectos, algunos de ellos de urgente resolución, como el de prórroga de la lotería municipal, el de procedimientos para la ley de juegos, etc., y que ninguno de ellos había sido incluído en el decreto de extraordinarias; el doctor Riolo Visconti se retiró al pasar la media hora de tolerancia, y esta mañana no concurrió a la sesión como tampoco ninguno de sus compañeros.

Cámara de Senadores

De acuerdo con la resolución adoptada anoche por el Senado, la secretaría ha citado a los miembros del mismo, para las reuniones que se realizarán los días 12 y 13 del corriente a las 18 y 22 horas y 15 horas respectivamente; como el viernes es feriado, descuéntase el fracaso de la primera semana de sesiones extraordinarias.

La Cámara ha enviado hoy al Poder Ejecutivo una minuta aprobada anoche en la que solicita la inclusión en la nómina de asuntos para el período extraordinario, del proyecto de ley de colonización y de condonación de impuestos y multas al frigorífico Fasoli.

Cámara de Diputados

A las once horas se reunió la Cámara con asistencia de 30 de sus miembros, y se aprobó de inmediato el horario propuesto; el período comprenderá sesiones en los días viernes a las 17 y a las 22 horas y los sábados a las 15 horas.

Aprobó además la Cámara una resolución para sesionar esta tarde con el fin de considerar algunos asuntos que tienen despacho de comisión.

Transporte de peregrinos

Por ferrocarril y por vía fluvial

Con un éxito superior al que se calculaba, ha empezado a efectuarse el transporte de peregrinos de esta ciudad y su zona de influencia, para Buenos Aires, donde asistirán al Congreso Eucarístico Internacional.

Por F. C. Central Argentino partió esta mañana el primer tren especial, conduciendo alrededor de 400 personas. Mañana partirá otro tren desde la estación local de dicha empresa del riel, llevando también gran cantidad de peregrinos a Buenos Aires.

Por vía fluvial también se inició el transporte de concurrentes a las jornadas eucarísticas de Buenos Aires, habiendo llevado ya algunos centenares los vapores de la Compañía Argentina de Navegación. El "Washington" que saldrá mañana a las 9 horas, irá casi completo pues hasta hoy habían sido solicitados casi todos los camarotes. Probablemente no quedará lugar para embarcar más peregrinos en Diamante y Rosario.

El último vapor que conducirá peregrinos a Buenos Aires, es el que saldrá el día 12 del corriente.

El lunes próximo correrá también un tren especial del F. C. S. F., de Reconquista a Buenos Aires (Retiro C. C.) para el cual se expenderán boletos de ida y vuelta a precios reducidos. De Reconquista a Retiro C. C., se cobra, por ida y vuelta, $ 44.40 de primera clase y 28.40 de segunda; de Vera 41.35 y 26.15, respectivamente; de San Justo, 30.30 de 1a. y 17.10 de 2a.; de Santa Fe, $ 24 y 14; de Sorrento, 18.25 y $ 10.10, guardando las mismas proporciones las rebajas desde las demás estaciones intermedias.

Desde Reconquista saldrá el tren el lunes 8 del corriente a las 9.45 y llegará a Retiro el martes a las 5.50 horas; y de regreso, saldrá de Buenos Aires el 16 de octubre a las 21.45 para llegar a Reconquista el día 17 a las 18.00 horas.

Dicho tren estará provisto de coches dormitorios y comedores.

Reserva de pasajes y comodidades del tren rápido del día 13 del corriente

La sub-comisión local de transportes, avisa a las personas que deseen trasladarse a Buenos Aires en el tren especial que saldrá de esta capital el 13 por la noche, que la reserva de pasajes se puede hacer hasta las 19 horas del día martes 9 del corriente, para dar tiempo a la empresa del F. C. C. A. para la composición del tren.

Recuerda asimismo, que este tren saldrá de Santa Fe, a las 20 horas del citado día, llegará a Buenos Aires a las 7, del día domingo y regresará ese mismo día a las 22, para estar en Santa Fe el lunes 15 por la mañana.

Los boletos, de ida y vuelta, valen: $ 24 de 1a. clase y $ 14 de 2a. clase, habiendo también boletos de 1a. clase con cama, tanto para la ida como para la vuelta a $ 40.

Hace saber también, a las personas que han reservado su pasaje para los trenes especiales de los días domingo 7, lunes 8 y martes 9, que estos trenes saldrán de Santa Fe, a las 9.15 horas, para llegar a Buenos Aires a las 18.05.

NOTAS

Mentiras geográficas

Cierta vez un navegante que regresaba de un largo viaje azaroso, le hablaba a un profesor de geografía de cierta isla donde se refugiara a raíz de un naufragio. El navegante dió todos los datos necesarios sobre la exacta ubicación de esa tierra remota. Mas, a un cierto punto de su relato, fué interrumpido por el profesor de geografía: "no prosiga usted mintiendo, esa isla no existe". ¿Que no existe?, insistió el navegante sorprendido. Y el profesor: "no, señor; no existe; no figura en ningún mapa. Y lo que no está en los mapas no existe". Este relato inverosímil sirvió a un humorista intencionado para decir que expresaba el sentido de la pedagogía oficial.

Pero del mismo modo como hay una realidad viviente que existe al margen de los mapas oficiales, hay una ficción geográfica que existe en los mapas, mas no en la realidad. Es el caso opuesto de la historia del navegante y el profesor de geografía.

Muchas islas que no existen han figurado en los mapas. Durante mucho tiempo las cartas del Mar Artico señalaban las islas Royal Company, Esmeralda y el archipiélago Nimrod, descubierto al comienzo del siglo XVIII. Fuera de sus descubridores nadie las vió más. Resultó inútil tarea el encontrarlas. Lo mismo ocurrió con la isla Dougherty, descubierta en 1841 por el navegante del mismo nombre, quien daba las dimensiones y la exacta ubicación de su descubrimiento. Sólo que, después, resultó imposible verificar el hecho. Tampoco ha sido resuelto el enigma de las islas Matador (Carolinas). Un capitán británico declaró haberlas descubierto y aseguró haber realizado un provechoso intercambio comercial con los "tímidos indígenas". Pero en el sitio indicado otros navegantes posteriores sólo encontraron la inmensidad oceánica e isócrono rumor de olas. Ni un milímetro de tierra.

Es que la geografía también es literatura pese a que los geógrafos afirman que puede figurar entre las ciencias exactas. Un mapa no es una fantasía, sino un esquema de la realidad matemáticamente expresada. No puede haber dudas al respecto. Pero los errores denunciados provocan un cierto escepticismo. Antes del descubrimiento de América nuestro continente no figuraba en los mapas, sin embargo existía. Y lo mismo ocurrió con Australia. Aun subsiste, en gran parte, el misterio de los Polos.

Hay mucho contenido de humanidad en la geografía, en sus hazañas y en sus cartas siempre fascinantes. Y como, al decir del filósofo, la vida es literatura, mezcla de realidad concreta y ficción abstracta, materia y espíritu, resulta que mucha geografía es literatura. Como la de Julio Verne.

El navegante que pisó la tierra inexistente y que descubrió la isla desconocida, llamado a declarar ante un tribunal, acusado de mentiroso, podrá golpear el suelo como lo hiciera Giordano Bruno y lanzar una frase contundente para demostrar profunda fe en sus convicciones. Y podría decir, místicamente, hay que creer para ver y no ver para creer, como dice el vulgo.

Universitarias

Nueva reunión de Decanos

Mañana a las once horas se realizará en el Rectorado de la Universidad, una reunión de Decanos de las Facultades que integran el instituto y en la cual se planeará en forma definitiva un programa de trabajo y de acción para normalizar las actividades universitarias.

El doctor Horacio Damianovich presidirá la reunión y mañana a las 22 horas se trasladará a la metrópoli con el fin de someter a consideración del ministro de Justicia e Instrucción Pública, las resoluciones adoptadas y medidas aconsejadas.

Bajó a 4o.6 la temperatura

El viento Sur que sopla desde hace un par de días, ha determinado un brusco descenso de la temperatura. Noticias del Sur indican que ha helado en muchos distritos; felizmente en el Norte, donde la helada hubiera causado perjuicios en los lino, no se ha producido.

En Santa Fe, la temperatura descendió a 4 grados 6 décimos, esta mañana, según datos del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada. La máxima de hoy a la sombra, fué de 18 grados y 5 décimos. El barómetro marcó 67 mms. Sopla viento Sur.

Mitin de la Asociación Juvenil Libertaria

La asociación enunciada en el epígrafe, con la cooperación de otras agrupaciones, ha organizado un mitin anticlerical para mañana a las 16 horas, en la plaza España, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Después la concurrencia se organizará en manifestación, tomando por calle Humberto 1o., San Martín y Tucumán, hasta la plaza San Martín, donde se levantará la tribuna que será ocupada por varios organizadores del acto y por el ing. Jacobo Maguid, venido de Buenos Aires en representación de agrupaciones libertarias.

Es probable que a causa de los sucesos de esta tarde, las autoridades prohiban mañana esa manifestación.

MENSAJE DE LA INTENDENCIA REFERENTE A LA CADUCIDAD DEL CONTRATO POR SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

Afirma que las pérdidas sufridas por la Municipalidad ascienden en dos años a 266.911 pesos

SE COMPRARIA UN MOTOR DE COMBUSTION INTERNA

El intendente municipal, doctor Menchaca, ha comunicado al Concejo Deliberante las razones que ha tenido en cuenta para denunciar el contrato realizado con la Compañía Argentina de Electricidad.

Considerando la importancia pública del documento lo damos íntegro, seguros de que a la ciudad le interesa conocer todo el asunto.

Dice así:

"El contrato de transferencia de la explotación de la Usina mereció serias críticas en todo momento. El H. Concejo Deliberante se ocupó de él en largos y memorables debates, llegando en conclusión a dictarse la resolución que transcribo: Artículo 1o.—Declarar nulo y sin valor legal alguno el contrato de arrendamiento o de administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal, firmado entre la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. y el ex intendente de facto señor Raúl Cruz, ordenando al D. Ejecutivo la remisión a la Legislatura de la provincia de los antecedentes relacionados con la ordenanza 2390 y 1070 y sus análogas y concordantes, a los fines de que dicte las sanciones que correspondan y encomendar al D. Ejecutivo que en el más breve término proyecte la mejor forma de municipalizar el servicio de luz y energía eléctrica. Art. 2o.—Comuníquese. — Sala de Sesiones, mayo 4 de 1932.

Como se verá por la ley de la Legislatura sancionada a diez días del mes de diciembre de 1932, que dice: "Por cuanto: La Legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley: Artículo 1o.—Desaprúebanse los privilegios acordados a los señores L. P. Winly y Cía., en el contrato celebrado con la Municipalidad de Santa Fe, de acuerdo a la ordenanza número 1070, para la construcción y explotación de una red de tranvías a tracción eléctrica en el municipio, como igualmente para la instalación de una usina de luz eléctrica y fuerza motriz con destino a la provisión de particulares. Art. 2o.—Comuníquese, etc. — Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la provincia, a diez días del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y dos." La Compañía Central Argentina de Electricidad carece de todo privilegio y en cuanto al valor del contrato, queda manifestado con la resolución del Concejo ya transcripta.

Como un serio argumento más en favor de la necesidad de denunciar la terminación del contrato (desconocido por este H. Concejo Deliberante) me permito transcribir a continuación algunos párrafos del informe de la comisión nombrada por el ex comisionado municipal doctor Conrado Díez Rodríguez y formada por los señores Luis M. Trédici, Julio Salabert y E. Daubert, encargada de determinar el valor real de la cuenta pasada por la Compañía Central Argentina de Electricidad por el tiempo de explotación comprendido entre octubre de 1931 y 31 de diciembre de 1933.

"El administrador elegido, no ha cumplido, a nuestro juicio, correctamente la función de tal. En el curso de nuestro trabajo hemos podido comprobar casos de manifiesta negligencia en el cuidado de los bienes confirmados a su custodia.

"En la sección contable también se notan omisiones de registro sistemáticas que facilitan los medios de comprobar los rendimientos de la hacienda administrada."

Y todavía puede argumentarse más, en efecto, el incumplimiento del contrato por parte de la empresa. Según el artículo 3.o del contrato de explotación, la Compañía Central Argentina de Electricidad debía depositar mensualmente el importe recaudado por el servicio eléctrico en una cuenta especial abierta en el Banco de la Nación Argentina; hasta febrero de 1933 la empresa cumplimenta dicho requisito, pero desde entonces a la fecha retiene indebidamente esos fondos sin estar autorizada legalmente para hacerlo, pretextando como causa: reintegrarse con esos fondos las sumas adeudadas por la Municipalidad. Y llega hasta más allá esta empresa, retiene por el mismo pretexto el importe del 5 o|o de la entrada bruta por la explotación del servicio de energía y tranvías eléctricos en la zona Norte de la ciudad que por el artículo de la ordenanza número 1070 está obligada a hacer entrega a la Municipalidad.

La corriente eléctrica suministrada en distintas zonas de la ciudad, no se hace al voltaje normal, habiéndose constatado que en varios puntos se llega a suministrar un voltaje hasta de 310 volts en vez del normal de 440 volts. Esto ha dado origen a varias protestas, por el mayor consumo de energía, mayor desgaste y quema de las lámparas como también de algunos aparatos eléctricos (véase Expediente No. 2057/C/32, queja del jefe del distrito local de Correos y Telégrafos).

La Compañía Central Argentina de Electricidad ha procedido sin la autorización, ni control de la Oficina Técnica Municipal a realizar modificaciones, traslados e instalaciones de medidores, no cumplimentando de consiguiente en ningún momento con la parte pertinente del contrato.

Pasando ahora a los números y tomando los dos últimos años en que la Usina fué administrada por la Comuna, es decir, años 1929 y 1930 y los años 1932 y 1933 que fué administrada por la Compañía Central Argentina de Electricidad, se tiene:

	1929	1930	Total
Gastos de explotación municipal, sueldos, combustible, aceite, estopa, conservación y renovación	$ 453.964	$ 514.280	$ 968.244
Gastos originados a la Municipalidad por la explotación de la Usina por la Cía. C. A. de Electricidad, según su cuenta presentada por los años 1932 y 1933	„ 1.065.500		
Gastos de Inspección General de instalaciones eléctricas y mecánicas y otros, en el mismo período	„ 57.876		
TOTAL			„ 1.123.376
DEFICIT			$ 155.132

Es decir, que los gastos originados por la administración de la Compañía Central Argentina de Electricidad han aumentado en dos años en la suma de $ 155.132 moneda nacional sobre los gastos realizados por la Municipalidad en el mismo período.

Esto en cuanto se refiere a los gastos de explotación; entrando a analizar las entradas o producidos de la distribución de la energía eléctrica en la zona servida por la Usina Eléctrica Municipal, en los mismos períodos, tenemos:

Producido por la Usina E. Municipal durante el año 1929	$ 751.149.55	
Sin contar lo facturado por energía suministrada al Puerto, Gobierno de la provincia y Consejo de Educación, que suma $ 131.331.—		
Producido por la Usina Municipal durante el año 1930	$ 805.742.50	
Sin contar la energía suministrada a las mismas reparticiones citadas que suma $ 821.880.— . . .		$ 1.556.892.05
Producido por la explotación de la Compañía:		
Año 1932	$ 729.800.17	
Año 1933	„ 685.312.84	„ 1.415.113.01
Diferencia en favor de la recaudación municipal		$ 141.779.04

Llama la atención que el producido de la explotación de la Usina cuando estaba a cargo de la Comuna aumentó del año 1929 a 1930 en la suma de $ 54.592.95, este aumento permaneció más o menos constante en los años anteriores, cálculo que no solamente hizo esta Municipalidad, sino que también lo efectuó o lo tuvo en cuenta una comisión del Banco de Boston y la Compañía Bromberg cuando efectuaron el estudio económico para la licitación de la Usina.

Es de notar que al tomar la explotación por la Compañía Central Argentina de Electricidad el importe recaudado en el primer año (1932) es menor en $ 75.942.33 sobre el recaudado en el año 1930 (explotación municipal), disminución que no se justifica, máxime si se tiene en cuenta que esta empresa tenía mayor cantidad de flúido eléctrico disponible para su colocación que el que disponía la Municipalidad. En el año 1933 se vuelve a obtener una nueva disminución sobre lo recaudado el año anterior, diferencia que llega a pesos 44.487.33.

Podría argumentarse que la rebaja de las tarifas ha influído en la menor recaudación del primer año (1932), pero no podría en el caso de admitirse, aplicarse para el segundo año (1933) puesto que en tal caso las rebajas ya se habían efectuado.

Pero tampoco se admite que la rebaja que mencionamos se explique por la reducción de las tarifas, puesto que existen dos factores en contra: a) que la zona de la ciudad comprendida al Sur de la calle Gobernador Vera se ha ampliado con la construcción de numerosos edificios, dando por consiguiente un aumento de consumo de flúido eléctrico.

b) El mayor voltaje o exceso del mismo sobre el normal ha hecho que el consumo de corriente por los abonados aumente. Para aclarar más este punto, me permitiré distraer vuestra atención con un ejemplo: Si tomamos una lámpara que consume 40 watts funcionando con un voltaje de 220 volts, la intensidad con que es atravesada es de 0.181 amperes y por consiguiente su resistencia de 1.200 Ohms. Si esta lámpara en vez de funcionar con 220 volts lo hace con una diferencia potencial de 240 volts, la intensidad que pasaría sería de 0.2 amperes (suponiendo que la resistencia de la lámpara no variara), el consumo de la lámpara por hora sería en este caso de 48 watts en vez de 40 watts, es decir, un 20 o|o de aumento.

El promedio de las rebajas de tarifas no alcanza a tres centavos por kwh., pero para hacer más evidente y no queda duda de ninguna clase, poniendo a la Municipalidad en las condiciones más desfavorables y por consiguiente en ventaja a la Compañía Central Argentina de Electricidad, considerando una rebaja de $ 0.03 por kwh., tendríamos que ésta representaría una rebaja de 14.2 o|o, cantidad menor que la c anteriormente por mayor c

Razones todas éstas que tran que la recaudación haber disminuído. Resum tiene que la Municipalidad contrato de explotación d na Eléctrica por terceros, ginado en dos años la pérdida:

Por mayor gasto de explotación. . . . $ 1
Por menor recaudación . . . . . . $ 1
Pérdida total en dos años . . . . . $ 2

Suma con la cual la Mu dad podría haber adqui grupo generador de 3.00 combustión interna, el cu se demandaba un gasto ap do de 210.000 $ m/n y co hubiera tenido solucionad blema de la falta de pote la actual Usina. El resto la suma de $ 56.911.— m/n se podido destinarse par ras en la red de distrib entonces la Municipalidad contraría hoy con su Us condiciones normales y en ciones de poder suminist rriente sin inconveniente contribuyendo con su ma cancelación al equilibrio de supuesto, evitando los gastos que en la actualidad producido y suministran grandes erogaciones el ser alumbrado público a diferen tes de la ciudad que lo n y que por hoy constituye u ga para el municipio, de anual, que la Municipalid ne que pagar a la Compañ tral Argentina de Electric que no se han tenido en para nada en la comparació tuada precedentemente.

Es por estas razones q Intendencia ha encontrado mente ventajoso dar por t do el período de explotació Usina a cargo de la Comp tomar a su cargo la mi que requerirá para su m miento el siguiente cálcul de gastos:

Personal según planilla . . . . . . $ 10
Combustible, lubricantes, estopa, etc. . . 33
Seguros y materiales de conservación. . . 1
$ 64

Como podrá apreciarse lo de gastos es una cantid cho menor que la exigida p explotación de la Usina po ros, como ha quedado indic teriormente y la Municipali tará en condiciones de disp recaudación de los servicio tados.

Aprovechando que en la ma temporada de verano, sumo del flúido eléctrico nor, la energía a tomarse momentos de máxima carg Compañía Central Argentin Electricidad, de acuerdo a terminado en la ordenan 1070 será reducida y sien yecto de esta Intendenc acuerdo a informes recaba personas técnicas, que l ción más económica y fact la de proceder a la adquisi un motor de combustión para lo cual se encuentra tamente autorizado por el D. por ordenanza No. 28 proceder al llamado de li dentro de breve tiempo, re do, oportunamente a e Cuerpo los resultados de lo ción. Entiende esta Inten que en esta forma estará rada la Usina para atende damente el servicio que de requiere, sin tener necesidad currir a compra de energí trica, para la próxima tem de invierno, siempre que pu cuenta con la cooperación d H. Cuerpo Deliberante.

Cabe destacar que esta a ción no gravaría sobre las municipales ya que su costo lo he dejado dicho se amor con la economía que se re al explotar directamente es muna la Usina Eléctrica y reducirse el costo de prod K. W. H. en la Usina por s tipo de máquina con la qu de obtenerse la unidad de en forma más económica.

Y por último no ha de t de temerario el hecho de qu D. Ejecutivo como una con cia de la ley a que se ha do anteriormente tenga la convicción de que dentro d plazo no muy lejano podrá Municipalidad extender su cios de alumbrado a todo el del municipio".

Cambio de horario e puerto y la Aduan

La Dirección del Puerto suelo poner en vigencia e rio de verano en sus depend a partir del día 15 del cor inclusive.

En las secciones Muelles y pósitos, Tráfico y Deporte Técnico (usina, vías y obras se trabajará de 6 a 10 y de horas, y en las oficinas de rección, Contaduría y Comp 7 a 10 y de 15 a 18 horas.

Por su parte la Aduana d ciudad, de acuerdo con inst nes de la superioridad, ad desde el lunes 15 del pres horario de 7 a 13 horas, tod días hábiles, excepto los que será de 8 a 12 horas.

Con el cambio de horar esas reparticiones, se origi modificación del que rige lugares de trabajo de la ciud

Hirieron de una cuchillada a un vecino de San Javier

El juez de instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi, ha sido informado por la policía de San Javier, de un hecho de sangre sucedido anteanoche en dicha localidad, del que fueron protagonistas varios vecinos.

Por cuestiones que no están en claro, tuvieron una violenta disputa en la vía pública entre otras personas, Ovidio Reynoso, Desiderio y Gabino Leguina, tomándose luego en riña.

Al llegar la policía, informada de los hechos, se comprobó que Desiderio Leguina presentaba una profunda cuchillada en el abdómen, la que pone en peligro su vida.

Los protagonistas de este suceso, con excepción del herido que se asiste en el Hospital de Caridad, fueron detenidos y conducidos a la Jefatura de Policía.

Transitaba en estado de ebriedad, cayó al suelo y se lastimó

Anoche, a las 22 horas, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, Saturnino Bernaches, argentino de 64 años de edad, domiciliado en calle San Luis al norte, quien presentaba una herida en la ceja izquierda.

Bernaches, que se hallaba en estado de ebriedad, expuso que, minutos antes, mientras transitaba por calle 25 de Mayo rumbo a su domicilio, resbaló y cayó al suelo, lastimándose en esas circunstancias.

De averiguaciones iniciadas por la seccional 3a. se ha comprobado que, en efecto, el herido se lesionó en la forma que dejamos referida.

Detuvieron esta mañana a un hábil descuidista

Siendo las 8 horas de hoy, los empleados Mazzei y Mayor, de la División de Investigaciones, detuvieron en jurisdicción de la seccional 2a. de policía, a un sospechoso que fué conducido al Departamento Central.

Comprobaron que el detenido, que se llama Benigno Cano (a) "El Guaso", es un sujeto de conocida historia delictuosa. Se especializa Cano en robos mecánicos, renglón en el que se le considera un verdadero descuidista.

La policía cree que el detenido merodeaba con el propósito de poner a prueba sus aptitudes.

Un ciclista resultó herido al ser embestido por un automóvil

Siendo las 9 y 10 horas de hoy, en Rivadavia y Suipacha, sucedió un accidente del que resultó víctima el ciclista Teodoro Rodríguez, de 19 años, domiciliado en Chacabuco 1589.

El automóvil chapa 11109, que fugó, embistió a Rodríguez, en circunstancias no esclarecidas, causándole algunas lesiones que no revisten cuidado, según informan de la Asistencia Pública.

La seccional 3a. de policía ha iniciado diligencias.

Sufrió un ataque en la vía pública

Poco antes de las 24 horas de ayer, Jacobo Damonte que domiciliase en Kilómetro 2, al llegar por boulevard Gálvez a la esquina de San Luis, sufrió un ataque.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron la gravedad del estado, por lo que de ese consultorio lo trasladaron al Hospital de Caridad.

La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Una niña fué embestida por un automóvil

Minutos antes de las 17 horas, mientras se tiroteaban detrás de la Casa de Gobierno, el conductor del automóvil chapa 285, tomó por calle San Jerónimo para poner distancia de por medio. Al llegar a la esquina de Gral. López embistió a una niña de 7 años llamada Rosa López, que se domicilia en las cercanías.

En el mismo vehículo fué conducida la niña al consultorio central de la Asistencia Pública, de donde informan que presenta heridas en el pómulo derecho, las que carecen de gravedad.

Del suceso se ha dado intervención a la seccional 1a. de policía.

Ignora en qué circunstancias fué herido

Teodoro Pereyra, de 23 años, que vive en Lamadrid y Garay, se presentó siendo las 15 horas, a la seccional cuarta de policía, dando cuenta que, al despertarse hoy, habíase encontrado herido de arma blanca, en la mano derecha. Agrega Pereyra que, hasta la madrugada de hoy, estuvo bebiendo en varias partes pero no puede precisar quién o en qué circunstancias resultó herido.

Se hacen diligencias.

Los detuvieron inculpados de burlar leyes contra el juego

Poco antes de las 12 horas, personal de la sección segunda de policía detuvo a ocho personas, en una casa de calle Belgrano No. 2721, y secuestraron cuarenta boletas de quinielas, naipes y otros elementos de juego.

La seccional ha iniciado sumario por infracción a leyes que penan el juego.

Dos detenidos procedentes de Coronda

Procedentes de Coronda, departamento San Jerónimo, tuvieron entrada anoche en el Departamento Central de Policía, los detenidos Carlos Ezquer y Fabián o Dionisio Farías.

Llegaron acusados de hurto y a disposición del juez en turno.

Fué mordido por un perro

En calle Gutiérrez frente al No. 1854, fué atacado anoche por un perro de la vecindad, el ciclista Antonio Sestano, domiciliado en Quintana 122, en circunstancias que pasaba por el sitio.

El ciclista resultó herido en la pierna derecha, de carácter leve.

Se hacen diligencias.

Disparó contra un perro que amenazaba atacarlo y lo detuvieron

Un agente de la seccional 4a. de policía detuvo anoche, a las 23 y 15 horas, en la esquina de J. Paso y San Lorenzo, a Agustín Saux, domiciliado en las cercanías, en indagación de disparos de armas.

Atraído por una detonación de arma de fuego, el agente corrió y encontró a Saux que empuñaba un revólver. Al interrogarlo expuso Saux que había disparado contra un perro, propiedad de la señora Rosa Trevisan, cuando el animal se disponía a morderlo.

La policía inició averiguaciones y horas después puso en libertad al autor del disparo.

Principio de incendio

Nuestro corresponsal en Colmena, departamento Vera, informa de un principio de incendio, originádose días atrás en una playa cercana al terraplén del F. C. S. F., el que pudo ser sofocado después de empeñosos esfuerzos.

En circunstancias que no están precisadas, un peón de la empresa notó el fuego y fué a dar cuenta de ello al jefe de estación. Dicho señor, secundado por empleados y obreros a sus órdenes, vecinos voluntariosos y algunos empleados de policía, logró sofocar el incendio.

Los daños no han sido estimados, pero se cree que el monto no ha de ser crecido.

Nuestro corresponsal agrega que corrieron riesgo de arder grandes pilas de troncos de quebracho, de la que está llena la playa, en espera de embarque.

La policía ha iniciado diligencias, ya que no se descarta la posibilidad de un daño intencional.

TRIBUNALES

NOMBRAMIENTOS

La Suprema Corte de Justicia en su acuerdo de ayer, nombró jueces de paz de Monigotes y Hercilia, departamento San Cristóbal, a los señores Epifanio Pablo Guillermo Botto y Enrique Duardo Defagot, respectivamente.

—Nombró escribiente del juzgado de instrucción de la tercera nominación (Rosario) a Ramón Contreras Rezzia en carácter provisorio y en reemplazo de don Armando Echavarrieta a quién se le concede, sin que goce de sueldo, seis meses de permiso.

SUMARIO ADMINISTRATIVO

En el sumario administrativo instruido contra el oficial primero de la secretaría primera del juzgado de instrucción de la tercera nominación de Rosario, don Angel Rizzi, la Suprema Corte de Justicia, resolvió: Aplicarle en carácter de pena disciplinaria una multa de 100 pesos; y, por razones de mejor servicio se dispone que pase a desempeñar su cargo en el juzgado en lo civil de la segunda nominación en reemplazo de Ricardo Fermam quién debe pasar a ocupar el cargo de aquel.

La Corte, después de estudiar las actuaciones dice que no se desprende del mismo la convicción de que el acusado haya incurrido en actos de omisiones que le coloquen en situación de responsabilidad criminal con relación a los hechos que le han sido imputados; pero que sin embargo surge que su actitud ante las actuaciones sumariales ha sido impropia de las relaciones impuestas por el orden gerárquico; lo que constituye una falta grave, que el Tribunal aprecia teniendo en consideración la conducta anterior del empleado y los años de servicios que lleva en la administración.

LA PROCEDENCIA DE CONCURSO CIVIL

En el juicio Juan Lozano y Mariana Nicolini de Lozano para resolver la apelación contra el auto que se dictó a pedido de la Municipalidad declarando abierto el concurso civil de los nombrados, no obstante que 4 días después se presentan solicitando su propio concurso para hacer cesión de bienes a sus acreedores a lo que se oponen dos acreedores a la formación del concurso en la forma pedida, lo que no hizo lugar el juez ac-quo, manteniendo el primer decreto de apertura, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Hace lugar a la oposición formulada y revoca el auto recurrido, con costas.

Estudia las cuestiones estableciendo que lo que se ha traído a resolver se refiere a la oposición a la "formación de concurso en la forma pedida por un acreedor" y como consecuencia a la revocación del auto que lo declara abierto. Agrega que si bien aparecen llenadas las condiciones de legitimidad y las del inciso primero del artículo 675 del Código de P. Civiles no sucede lo mismo en las señaladas en los incisos 2 y 3 del mismo precepto; ello implícitamente está reconocido por el ac-quo en su resolución y el propio acreedor, desde que para ambos la demostración de haberse cumplido las exigencias por la ley referidas, la hacen surgir a posteriori de la presentación de los deudores en ejercicio del derecho legítimo de ofrecer la cesión de sus bienes, y, agrega, el concurso civil es una medida de suma gravedad y absolutamente excepcional; solo el cumplimiento estricto de los requisitos señalados por la ley para promoverlo puede impedir que la impaciencia o la malicia de los acreedores pueda convertirlo en el medio de causar perjuicio al deudor contrariando los motivos que dieron origen a la institución. Por último que la circunstancia de haberse presentado después el deudor con el propósito de hacer cesión de bienes, no puede constituir en gestión legítima a la practicada abiertamente en desacuerdo con la ley por el acreedor, porque los requisitos para hacer viable la acción, desde que sin acción nada puede hacerse, deben no solo estar presupuestos en el momento que se le inicia sino en verdad existentes, y, esto es lo que no ocurre en estos autos.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En la gestión iniciada por el señor Defensor General, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, nombró tutor de los menores Hermenegildo Antonio, Catalina y Juana Isidora Arzamendi a la propuesta señora Manuela S. de Mongelot, con las facultades de ley.

RECTIFICACION de PARTIDAS

En la gestión iniciada por Santos Marenoni, vecino de Videla, el juez en lo civil y comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto por el que hace lugar a la rectificación del apellido en las partidas de matrimonio del recurrente y los hijos estableciendo que el verdadero apellido es Marenoni y no Marinoni.

IMPUGNACION DE REMATE

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra Ignacio Iturraspe para resolver sobre la impugnación al remate opuesta por la parte ejecutada el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel. Aprueba el remate practicado en cuanto por derecho hubiere lugar. En 200 pesos se regulan los honorarios del doctor Baraguirre y en 100 pesos los del procurador de la Peña.

Establece el juez que se han llenado todos los requisitos legales siendo improcedentes las observaciones que se hacen.

RENDICION DE CUENTAS

En la rendición de cuentas presentadas por J. Alcides Giménez como tutor de los menores Marina Elisa, María Julia y Pablo Llanos Giménez, el juez de la segunda nominación doctor Viña Balugera, secretaría Béguelin, la dió por aprobadas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Ramón Juan Ponce y Josefa Banegas de Ponce, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. Viñas Balugera, secretaría Béguelin, declara herederos sus hijos María Hortencia, Elías Vicente, Rafael Carlos, Santos Esther, Horacio, Consuelo y Juan Cándido Ponce.

REGULACION de HONORARIOS

En el juicio sucesorio de María Teresa Paulina de Valente, el juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, regula los honorarios del doctor Julio César Bonazzola como abogado patrocinante y perito inventariador y tasador en 6.500 pesos.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria que sigue Shell Mex Argentina Ltda. contra Madoery Hnos. (hoy su quiebra), el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Béguelin, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda y ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En 250 pesos se regulan los honorarios del doctor Dogliotti y en 100 pesos los del doctor Carbajo.

EXCEPCION RECHAZADA

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue Perfecto Paja contra Pierina Vila, de Pucharnotta venido en apelación de la secretaría dictada por el juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin confirma la resolución recurrida que rechaza la excepción opuesta y ordena llevar adelante la ejecución con costas. Establece el juez que no habiendo justificado el deudor la existencia de causa de la obligación cuyo pago se persigue en el sub-júdice y no surgiendo de la prueba aportada ninguna de las nulidades absolutas de los artículos 1041, 1043 y 1044 del Colegio Civil resulta evidente la improcedencia de la excepción opuesta.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos contra la Comisión de Fomento de San Justo, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

INSCRIPCION DE PARTIDAS

El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen ordenó la inscripción de las partidas de nacimientos de Perfilia Dominga y Gladys Argentina Benitez y Ambrosio José, oficiándose al R. Civil.

—Se ordenó la inscripción de la partida de nacimiento del menor Víctor Agustín Soto.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Teresa Orsola el Juez de la 2a. doctor Viñas Balugera secretaría Irigoyen declara herederos su esposo Juan Bessone y sus hijos Santiago de los Santos, Catalina, Natal Bernardo, Teresa, Juan Bautista, Antonio y María Magdalena Orsola.

—En el sucesorio de Leonardo Burini el mismo Juzgado ordena la rectificación estableciendo que los verdaderos nombre son María Giani de Burini y Carlos Alberto Burini, haciéndose las anotaciones que corresponde.

CARTAS PARTICIONARIA

En el juicio sucesorio de Ana Giraldi de Banchio el Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferreyra dictó auto aprobando en cuando por derecho corresponda las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio por el doctor F. Furno Cullen.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el sucesorio de Miguel Suppo el Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos declarados.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Bonifacio Millano el Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi aprobó las operaciones prácticadas.

DESIGNACION EN SUCESORIO

En el sucesorio de Blanca Orozco el Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi nombró tutor de la menor Victoria Amelia Guadalupe Orozco a la señora Ana Sesuma de Peralta.

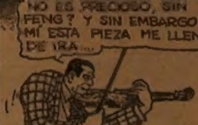
DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Federico J. Faillard y Bárbara Bauer o Pager de Faillard dictó auto declarando lo. Declarando que por fallecimiento del primero son herederos su esposa ya nombrada y sus hijos Augusto Carlos, Bárbara y Rodolfo Alberto Faillard y por fallecimiento de la esposa su hijo legítimo de primera nupcias León Labournere y sus hijos legítimos de segundo matrimonio antes nombrados.

SERIE DE WHEELAN ~ LA ARAÑA ~ EPISODIO 19

HABIENDO HECHO TRAER SU VIOLÍN, EL GANGSTER PADILLO TOCÓ EL "LIEBESTRAUM" DE LISZT CON GRAN MAESTRÍA Y SENTIMIENTO.





"SUEÑO DE AMOR"! BAH! QUÉ TIENE QUE VER EL AMOR CON UN JOROBADO DEFORME COMO YO? - NO TE PARECE SIN FENG?

YO NO ENTIENDO DE ESO, MI AMO

PUES ENTONCES ENTIENDE ESTO! PRONTO SERÉ DUEÑO DE MUCHO DINERO, DE MILLONES! EL PODER TAMBIÉN SERÁ MÍO - LOS GRANDES HOMBRES VENDRÁN A BUSCAR FAVORES DEL JOROBADO PADILLO...



UN LADRÓN SIN ESCRÚPULOS, SUPER-GANGSTER Y RACKETEER, EN BUSCA DE DINERO Y PODERÍO...!! ¿QUÉ RESULTARÁ?

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

EL CONCEJO DELIBERANTE DE RAFAELA APROBO EL PROYECTO DE MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS ELECTRICOS

EL 21 DEL MES EN CURSO SE INAUGURARA LA 22a. EXPOSICION RURAL

La Exposición de la Rural—

La Sociedad Rural de Rafaela activa, en estos días, los preparativos con el objeto de inaugurar el 21 del corriente la Exposición Ganadera Industrial, siguiendo así una benéfica e instructiva práctica anual.

Estas exposiciones no han sido los últimos años, conforme a la situación económica, porque se alejaron de la lucidez de otros tiempos; es así que, dentro de la relatividad de éxitos, se espera un resurgimiento halagador en esta vigésimosegunda exposición.

Enlace efectuado—

Se celebró el miércoles 3, dentro de la mayor intimidad, el enlace matrimonial de la señorita Adalgisa del Peppo Gatti con el señor Américo Pastorreal Irigoyen, figu... jóvenes que representan lo más selecto de nuestra sociedad.

Hospital de Caridad—

Se me informa que el movimiento de enfermos ingresados en el Hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré", durante el mes de setiembre de 1934 comprendiendo varias localidades de la provincia, es el siguiente: afaela, 37; Roca, 3; Ceres, 4; Nuevo Torino, 1; Hersilia, 4; Lehmann, 3; Susana, 1; Aldina, 1; Angélica, 2; Colonia Alpina, 1; Las Palmeras, 1; Tostado, 3; Curupaity, 1; San Guillermo, 1; Moisés Ville, 2; Felicia, 1; San Jorge, 1; Monigotes, 2; Humberto 1o., 1; Palo Negro, 1; San Domicilio, 1; Sunchales, 1; San Francisco, 1; Constanza, 1; Clucellas, 1; en total 76. Se efectuaron 38 operaciones y 6 enfermos no pudieron ser admitidos por falta de cama. Hay que hacer la salvedad, en salvaguardia de la actividad interna de los directores, que a ningún enfermo le hubiera faltado cama en el caso que la Municipalidad contribuyera, en la medida de sus obligaciones, con su subvención.

Velada teatral—

A total beneficio de la "Agrupación Cultural de la Juventud" se llevó a cabo el jueves 4 una velada teatral, en la que tomaron parte jóvenes aficionados a las tablas y que, en el ambiente artístico local, han sabido actuar con promisores éxitos. Se puso en escena la obra: "Con pistola a 4 pasos".

Especialmente invitado, dió en el mismo espectáculo, y como segunda parte, una conferencia, el doctor Lazarte, por cuyos conocimientos sobre los problemas sociales, es vastamente conocido. — (Corresponsal)

RESOLUCIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

En su reunión del viernes el Concejo Deliberante aprobó el proyecto, presentado por el sector de la mayoría, sobre la municipalización de los servicios eléctricos. Ha sido ésta una solución del problema que refleja el sentir verdadero del pueblo y a la tutela y orientación de sus representantes quedará librada su suerte. De esta manera vivirán los ciudadanos del municipio su propia obra, vigilándola estrechamente, desde cerca, y con todo el celo de lo que constituye algo muy suyo.

Consejo Escolar—

En su sesión ordinaria de fecha 29 de setiembre, resuelve:

1o. Aceptar el acta anterior.

2o. Comunicar que el Consejo Escolar se compromete a construir una escuela para el barrio Villa Podio, siempre que el señor José María Podio se suscriba al empréstito escolar con la suma de treinta mil pesos, y que en el caso que se acepte esta proposición, se hagan las gestiones del caso a los efectos de la formalización del compromiso ante el ministerio de Hacienda de la provincia.

3o. Aceptar la renuncia presentada por el Consejero Escolar, señorita Olga Cossettini, y rechazar los cargos involucrados en la misma.

4o. Invitar al Consejero que sigue en orden de lista para que se incorpore al Consejo.

5o. Remitir copia de las actuaciones sumariales a la Directora General de Enseñanza Normal y Especial, a fin de que se informe del contenido de las actuaciones del sumario, a los efectos que estime conveniente.

6o. Ratificar el nombramiento del señor Enrique J. García, en el cargo de Vice Director para la Escuela No. 477, hecho por el Consejo General de Educación.

7o. Comenzar el estudio del presupuesto, realizando para tal objeto, una sesión especial en la fecha 1o. de octubre próximo, e invitar a la misma a las directoras de las escuelas Nos. 476 y 477 y al señor Presidente de la Federación del Magisterio.

Departamento San Jerónimo

HOMENAJE A UN DOCENTE EN BARRANCAS

El sábado de la semana pasada, el personal docente de la escuela número 291 de esa localidad, ofreció una demostración de simpatías y aprecio a la maestra de la misma escuela señora María M. de Acosta, en ocasión de retirarse ésta de las actividades docentes, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

La demostración consistió en un lunch que fué servido en el acreditado Hotel Italia de Alberto Bértoli.

Hallábanse presente los siguientes maestros: señoras María M. de Acosta, María Lola Arias de Bacila y Delia Spiller de Marioni; señoritas Adelfa Acosta Marzano, Adelaida Cabrera, Angélica D. Acosta, Teodora Núñez y Haydée Blanch Llanesa y señores Gregorio Acosta, Juan Sodero, Juan Paviotti y Marcos Dorado.

Ofreció la demostración la señorita Adelaida Cabrera, quien con su palabra galana y elocuente, ensalzó las virtudes que adornaban a la homenajeada y con frases impregnadas de sentimentalismo, hizo resaltar el pesar que les producía el alejamiento de la vida escolar de la compañera buena y sincera.

Agradeció la señora de Acosta pronunciando un oportuno discurso que mereció prolongados aplausos.

Correspondiendo al insistente pedido de los concurrentes, hizo uso de la palabra el director de la escuela señor Gregorio Acosta, quien luego de referirse a la significación del acto, exhortó a los docentes a estrechar más los vínculos de compañerismo, expresando la íntima satisfacción que le producía el haber asistido a esta reunión que calificó de simpática y hermosa, en la que se habían pasado momentos de tan grato esparcimiento.

A continuación, la señorita Cabrera, hizo oír algunas canciones, con lo que como siempre deleitó a los oyentes.

Escolares

En reemplazo de la maestra señora María M. de Acosta que se acogió a los beneficios de la jubilación, ha sido nombrada en la escuela número 291, la maestra titular, la maestra señorita Rosa E. Bellomo.

Por ascenso de la señora María E. Raimondi de Acosta que desempeñaba sus funciones docentes en la misma escuela, se ha designado al maestro señor Marcos Dorado.

Viajeros

—Para Santa Fe, la señora María M. de Acosta con su hijita Dalila.

—Para el mismo punto el señor Gregorio Acosta.

—Para Buenos Aires, el doctor Fernando R. Ramírez. — (Corresponsal).

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Próxima velada a beneficio del Club Atlético de Pilar

Un escogido conjunto de aficionados de ésta, ofrecerá el sábado 6 de octubre a beneficio del Club Atlético Pilar, una velada literario- musical, cuyo éxito artístico y pecuniario se descuenta.

La arraigada popularidad de la institución y la entusiasta voluntad de los jóvenes participantes del festival, dan la pauta de tal afirmación.

Los organizadores de la fiesta han puesto todo el interés necesario para lograr el más lisonjero de los éxitos; una activa propaganda por múltiples conductos ha llegado a todos los hogares de la población y como resultado lógico de tal actividad un comentario general se trama alrededor del caso, despertando un interés vivo por ver el espectáculo.

La sala del cine Astral, suficiente en capacidad y que ofrece confort, será el lugar para la función, la que será amenizada por el trío Sánez, que con tanto éxito actúa en los populares "vermouths" del referido bar.

A continuación insertamos el programa a desarrollarse:

Primera parte:

1o. Discurso de apertura por el presidente de la institución, doctor T. F. López.

2o. Melodía de Rubinstein - (en violines y piano), por las señoritas Yori, Karlen, Rufino y Schuhmacher y el profesor E. Hadrana.

3o. Nocturno - (de Chopin Zarasate), en violón y piano.

4o. Danza Húngara, (en violín y piano).

5o. Canciones populares, por el aficionado local Sr. Oscar Baldó.

6o. Canciones y recitados, por las señoritas Sara e Isolda Chemes.

7o. Canciones, por la señorita Bordino.

Segunda parte:

Presentación de la comedia en 3 actos de ambiente provinciano, de Julio Sánchez Gardel "Sol de invierno", con el siguiente reparto: María Nieves, Srta. M. Montes; Marquesa, Srta. I. Visconti; Liboria, Srta. P. Crespione; Manuelita, Srta. F. Baldó; Chamorro, Sr. D. Castronovo; Gabriel, Sr. R. Naón; Don Severo, E. Falkenberg; Urraco, Sr. L. C. Bonassola; Leovino, Sr. F. Villata; Un muchacho, niño M. Bruschini; Apuntador, Sr. J. C. Portela.

Marcha final. — Corresponsal.

Baile de conscriptos en Empalme San Carlos

Tal como estaba anunciado, y siguiendo una generalizada costumbre, el sábado 29 de septiembre ppdo. los jóvenes conscriptos de esta colonia, pertenecientes a la clase de 1914, dieron un baile en honor de sus relaciones y del vecindario en general.

La fiesta alcanzó lucidos contornos, danzándose con gran entusiasmo a los acordes de una buena orquesta hasta las primeras horas del día siguiente.

El señor Jaime Roig, que había sido designado para ofrecer la demostración, lo hizo con mucho acierto en un conceptuoso discurso, el que por su gran extensión lamentamos no poder publicar.

La comisión organizadora de la fiesta estaba formada por los señores Antonio Piccinini, Alfredo Barducca, Jaime Roig, Ernesto Gómez, Roberto Hoffmann, Germán Altisi y Benito Maski.

Gestiones pro C. de Fomento

La noticia dada por "El Litoral" informando del estado de las gestiones pro Comisión de Fomento de Empalme San Carlos, ha sido recibida en este vecindario con suma complacencia porque se considera que se aproxima el momento en que se han de ver cumplidas las justísimas aspiraciones tan hondamente sentidas de gozar de los beneficios de la comuna propia, asunto que, desde hace mucho tiempo viene agitando a la opinión pública de este importante distrito necesitado de acción comunal. — Corresponsal.—

Territorio Nacional del Chaco

Informaciones de la gobernación

Anulación de una inscripción de marca

Transcribimos el texto de la resolución dictada con fecha de ayer por la que se dispone la anulación de la marca registrada a nombre de Saturnino Cañete, a raíz de los informes suministrados sobre la mencionada persona:

"Vistos los recientes informes policiales suministrados por las comisiones destacadas en la jurisdicción de "Fortín Lavalle", que confirman el concepto público y notorio de que goza el vecino del lugar, Saturnino Cañete, en el sentido de que desarrolla actividades en el tráfico ilícito de ganados, circunstancia por otra parte, que ratifica el prontuario policial del mismo.

"Que una de las causales que facilita a éste, la consumación de sus delitos, finca en el hecho de tener marca registrada a su nombre, expedida por la oficina respectiva en el año 1930.

"Que a falta de instrumento legal o disposición alguna, que legisle y provea, como sería de desear, el caso expuesto, ello no obsta para que administrativamente se dicte la resolución que corresponda, tendiente a salvaguardar los intereses de los ganaderos a merced siempre del peligro que significan las actividades delictuosas y al margen de la ley, de esa clase de elementos de reconocida peligrosidad, reaccionarios en absoluto a una posible rehabilitación y que llevan como norma y base de vida, el delito.

Por ello, el gobernador del Territorio, resuelve:

1o.) Disponer sea anulada la inscripción de marca registrada a nombre de Saturnino Cañete, como ordenar el secuestro del documento respectivo, para su total inutilización.

2) Comuníquese a los juzgados de paz, jefatura de policía, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial, y pase a Marcas y Señales a sus efectos. Fecho, archívese. — (Fdo.): José C. Castells, gobernador. J. Rodolfo de Llano, secretario."

(Corresponsal).

Entrevistó al gobernador el agregado comercial de nuestra embajada en la Unión

Esta mañana concurrió al despacho de la Gobernación, manteniendo una prolongada entrevista con el doctor Castells, el doctor García Matta, agregado comercial de la embajada argentina en los Estados Unidos de N. A.

El aludido funcionario ha venido expresamente al Chaco para estudiar diversos problemas relacionados con la producción algodonera y su industrialización. El doctor Castells impuso al señor García Matta de la potencialidad económica del territorio, significándole la importancia que tiene para el país su producción algodonera y las derivaciones industriales de dicho textil, suministrándole datos estadísticos referentes al área de cultivo, número de fábricas de aceite existentes en la actualidad, capacidad de producción de las mismas, etc.

Es innegable la importancia que resultará para el Chaco la visita del doctor García Matta, teniendo en cuenta que ejerce sus delicadas funciones como gestor de vínculos comerciales entre nuestro país y los Estados Unidos.

Visitaron al doctor Castells, el vicegobernador de Corrientes, y el senador provincial doctor Molinas

Esta mañana visitaron al doctor Castells, el señor vice gobernador de la vecina provincia de Corrientes, don Pedro Resoagli, y el senador provincial de la misma, Dr. Manuel Vicente Molinas.

Gestiones tendientes a obtener los títulos definitivos en propiedad de lotes fiscales

A raíz de un pedido formulado por la Municipalidad de Presidente de la Plaza, en el sentido de obtener los títulos definitivos de propiedad de lotes fiscales de numerosos pobladores de esa zona, que se consideran con derechos a los mismos por haber satisfecho los requisitos de pago que las disposiciones vigentes establecen, el gobernador doctor Castells, atento a dicho pedido, se ha dirigido en la fecha al Ministerio del Interior solicitando que ese departamento gestione ante su similar el de Agricultura, el otorgamiento de los títulos de referencia, satisfaciendo así las justas aspiraciones de ese grupo numeroso de pobladores.

Pedido formulado por los alumnos de 4o. año de la Escuela Normal

Con motivo de la jira de estudio y vinculación que oportunamente realizarán por la zona Norte y Oeste de la República, los alumnos de 4o. año de la Escuela Normal de esta ciudad, el gobernador doctor Castells, atento al pedido de ayuda que los mismos han recabado de la Gobernación, ha firmado la siguiente resolución:

"Resistencia, septiembre 28 de 1934. — Visto el pedido que antecede, formulado por los alumnos del 4o. año de la Escuela Normal de Resistencia, recabando la ayuda de esta Gobernación, con motivo de una jira de estudio y vinculación a realizarse por la zona Norte y Oeste del país, y considerando: los plausibles propósitos de estudio que guían a los recurrentes y de que informa la presentación adjunta, el gobernador del territorio resuelve: 1o.) Contribuir con la suma de doscientos pesos moneda nacional (200 $), al mejor éxito de la jira en cuestión.

2o.) Imputar el presente gasto a la cuenta de "gastos generales" de la Gobernación, correspondiente al mes de octubre de 1934.

3o.) Comuníquese, publíquese, Dése al Registro y Boletín Oficial y pase a Contaduría a los fines consiguientes." — (Fdo.): José C. Castells, gobernador; J. Rodolfo de Llano, secretario."

Gran Premio Nacional 1935

El gobernador doctor Castells, ha recibido una comunicación de un conocido dirigente automovilista radicado en la Capital Federal, comunicándole ciertas consideraciones con respecto a la posibilidad de realizar la carrera Gran Premio Nacional de 1935, sobre la misma ruta que la anterior, es decir, Rosario-Resistencia.

Entre otros datos, le hace conocer que próximamente se constituirá una comisión organizadora para llevar a cabo la carrera en cuestión, ya que por ahora, debido a las grandes dificultades que se presentan para la organización de carreras de velocidad, como consecuencia del accidente de Pagannini y que han obligado al A. C. A. a suspender la organización de nuevas carreras en carretera, hasta tanto se resuelvan las cuestiones pendientes, no es posible dar una información concreta.

Agrega la comunicación, que de ser posible la realización de la carrera, los miembros y dirigentes opinan que debe hacerse otra vez de Rosario a Resistencia, aparte de las condiciones del camino, por todas las atenciones recibidas del pueblo chaqueño, que los obligan a testimoniar en esa forma, el más completo agradecimiento.

Monumento al Gral. San Martín

Contestando al telegrama que oportunamente le dirigiera el diputado nacional doctor Héctor S. López, de haber sido despachado en comisión de presupuesto el proyecto de monumento al general D. José de San Martín, el gobernador doctor Castells le ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

"Diputado nacional Dr. Héctor S. López — Congreso Nacional — Buenos Aires. — Recibí su telegrama relativo despacho del proyecto sobre erección monumento a San Martín en ésta. Agradézcole valiosa intervención. — Salúdalo muy atte. — (Fdo.): José C. Castells, gobernador."

Oficina de Marcas y Señales

Han sido expedidas en el día de ayer, las siguientes marcas y señales, a favor de:

Da. Cirila Trocho de López, domiciliada en F. del Indio; Da. María Luisa B. de Fernández, domiciliada en Fort. Aguilar; Da. Sixta Vallejos, dom. en Lote 8 de la Col. Pastoril (Dep. M. de Hoz). D. Remigio Barreto, domiciliado en Fortín Aguilar.

Gastos de oficina en los juzgados de paz del territorio

En la fecha se ha recibido del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el giro correspondiente a los gastos de oficina de los juzgados de paz del territorio, por el mes de julio pdo. habiendo procedido la Contaduría a la Gobernación a la liquidación inmediata de los mismos.

(Corresponsal).

Mercados de Haciendas

LAS OPERACIONES DE HOY

En ninguno de los mercados reguladores de haciendas se han realizado operaciones en la mañana de hoy por falta de entradas.

Se anuncia que para el lunes próximo habrá fuertes arribos, lo que vendría a empeorar más todavía la situación de los mercados, tan mala en los últimos días.

MERCADO DE LINIERS

Resumen de la semana

Vacunos entrados		41.021
Novillos	19.492	
Vacas	8.315	
Terneros	13.203	
Remanente	27	
Vacunos vendidos		40.700
Frigoríficos	16.909	
Consumo local	20.959	
Mandar afuera	2.469	
Invernada	372	
Saldo	279	

PRECIOS MAXIMOS

Novillos	
De 650 arriba	0.15.60
" 600 a 650	0.18.—
" 550 a 600	0.19.70
" 520 a 550	0.21.80
Livianos	
De 460 a 500	0.22.—
" 480 a 460	0.21.50
" 460 a 480	0.20.40
" 420 a 440	0.19.40
" 400 a 420	0.18.10
Novillitos	
De 350 a 400	0.18.—
" 320 a 350	0.21.—
" 300 a 320	0.22.50
" 280 a 300	0.23.50
Vacas	
De 630 a 650	s/c.
" 600 a 630	s/c.
" 550 a 600	0.12.—
" 500 a 550	0.12.60
" 450 a 500	0.13.60
" 400 a 450	0.17.—
Vaquillonas	
De 350 a 400	0.18.—
" 300 a 350	0.21.50
" 260 a 300	0.24.40
Terneros	
De 230 a 260	0.26.50
" 200 a 230	0.30.—
" 180 a 200	0.31.20
" 150 a 180	0.31.40
Mamones	
De 130 a 150	0.32.50
" 100 a 130	0.35.—
" 40 a 100	0.37.—
Toros	
De 0.08.40 a 0.09.20	
Conserva	
De 0.08 a 0.09.60	

PORCINOS

Porcinos entrados	6.239
Vendidos, a:	
Frigoríficos	100
Consumo local	5.693
Mandar afuera	427
Invernada	110

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Resumen de la semana

Lanares entrados		129.634
Capones	8.851	
Ovejas	6.183	
Borregos	6.001	
Corderos	104.220	
Lanares vendidos		125.643
Frigoríficos	96.164	
Mataderos	24.327	
Invernada	5.141	
Sin venderse	3.334	

MERCADO DE LANAS Y CUEROS

Precios máximos

Lana fina, de	9.—	a 12.—
Lana gruesa	7.20	a 8.80
Lana 2a. esquila, fina	8.—	a 9.00
Lana 2a. esquila, gruesa	4.50	a [illegible]
Lana barriga, fina	3.20	a 4.50
Lana barriga, gruesa	2.10	a 3.20
Cueros vacunos secos	6.90	a 7.80
Cueros de potros secos	0.56	a 0.62
Cueros vacunos salados	2.80	a 2.43
Cueros de potros salados	2.23	a 0.28
Pieles lanares	0.40	a 0.50
Pieles borregos	0.27	a 0.40
Pieles de cabra	4.20	a 5.—
Cueros de potro	10.50	a 12.50
Cueros de vacunos	7.—	a 8.30

LANA

Más activo que en la semana anterior, pero con leves mejoras en los precios en relación al cierre anterior.

CUEROS

Con precios más bajos que en la semana anterior, se pueden considerar todavía satisfactorios.

CERDAS

Sigue muy animado y con activa demanda.

MERCADO DE PASTO

Alfalfa, fardos grandes, de	23 a 41
Alfalfa fardos chicos	21 a 43
Alfalfa enfardada grandes	29 a 32
Alfalfa enfardada, fardos chicos	21 a 33

MERCADO DE CASEINA

1a. extra, de	380 a 400
1a. buena, de	360 a 380
1a. regular, de	320 a 340

PRECIOS DEL CIERRE — 12 HORAS

Dársena Muelle

Trigo Barletta o Rosa fé	6.60	6.65	Sostenido
Trigo exportación N. 1 80 kilos	4.20	4.40	"
Avena 47 kilos	3.20	3.15	"
Lino 4 o/o cuerpos extraños	12.95	12.95	"
Maíz amarillo	6.75	—	
Cebada 52 ks.	7.25	7.35	
Centeno 73 ks.	5.40	5.25	

MERCADO DE CEREALES A T...

Precios de ajuste — Buenos ...

	Trigo	Lino
Octubre	s/c.	12.90
Noviembre	6.80	12.94
Diciembre	6.32	s/c.
Enero	s/c.	s/c.

DIRECCION NACIONAL DE VIA...

Licitación pública para la ... de las obras del camino de ... con el de Rosario a Rafaela ... 63.126, Santa Fe, $ 22.871.22. Hasta el día 16 de ... en el ... de Vialidad de Santa Fe y para ... de noviembre próximo, a las 16 h... San Martín 871, Capital.

N. 523...

Bolsa de Cereales

CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución ... celebrada en sesión fecha 28 del ... lo prescripto por el artículo 27 ... tatutos y a los efectos que ... Orden del Día, se convoca a los ... Accionistas para la Asamblea ... dinaria que tendrá lugar el 18 de ... próximo a las 15 horas, en la ... Comercio.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura y aprobación de la M... y Balance General correspondiente al 12.o ejercicio terminado el 31 de ... de 1934.

2o.—Elección de cuatro Directores ... por dos años, en reemplazo de ... señores Miguel Matteucci, ... Gibson, Nicolás Russo y Gabriel ..., que terminan su mandato, ... así también de cuatro Directores suplentes por un año.

3o.—Elección de Síndico Titular y suplente.

4o.—Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y suscriban el acta.

No habiendo número para la asamblea presente, se cita desde ya el día ... octubre próximo, a la misma hora, ... dose a cabo la Asamblea cualquiera ... número de Accionistas presentes.

Gabriel Marín — Secretario — Miguel Matteucci — Presidente

N.26213 ...

